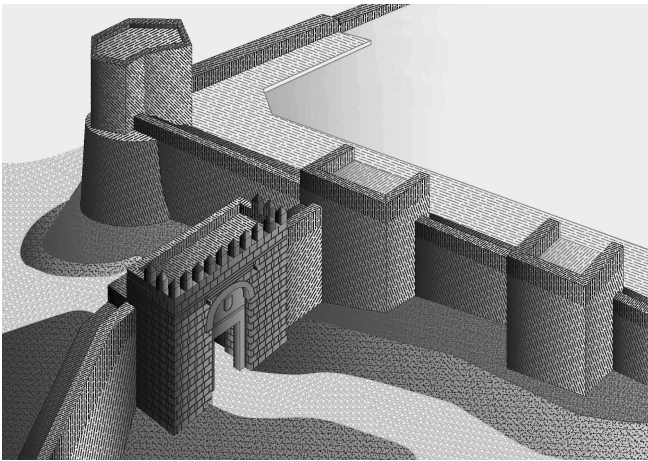


LAS PUERTAS Y MURALLAS DEL CAMPO DE LA MERCED DE CÓRDOBA: LA PUERTA DEL RINCÓN Y SU ENTORNO URBANO (PRIMERA PARTE)

Jesús Padilla González
Profesor de Historia



Reconstrucción virtual de la puerta del Rincón (Grafismo realizado por Miguel G. Cabezas)

SÍNTESIS

La puerta del Rincón es una de las puertas del recinto amurallado de la Axerquía de Córdoba, cerca de origen almorávide. Su apertura no ha sido aún claramente determinada ni por las escasas fuentes escritas árabes ni por las cristianas, que la citan por primera vez en 1281. Tampoco las exiguas excavaciones arqueológicas realizadas en el lugar y su entorno aclaran mucho su autoría, aunque los arqueólogos se inclinan por un origen bajomedieval cristiano. Esta dificultad por definirla se incrementa por el arrasamiento que sufrió el lugar tras la demolición de dicha puerta en 1852 (la primera que sufrió la fiebre demolicionista de torres, puertas y murallas del siglo XIX) y, por el posterior derribo de las edificaciones anexas.

En este artículo, que es parte de una monografía más amplia sobre el complejo nororiental del recinto fortificado de la ciudad, se hace una aproximación al conocimiento de su origen, estructura y de su función dentro del ordenamiento defensivo, urbanístico y socio-económico de la ciudad, pues, siendo originalmente una puerta ubicada en un sector ruralizado y poco poblado de la ciudad (Baja Edad Media), llegó a convertirse en una de las salidas y entradas más importantes de la misma (Edad Moderna).

La puerta del Rincón era una de las puertas que abría la Axerquía hacia los caminos de la Sierra cordobesa, pero también era comienzo de uno de los ejes viarios más importantes de la ciudad que, corría paralelamente a la muralla de la antigua medina o villa, uniendo el norte (Campo de la Merced) con el sur de la ciudad (Puerta Piscatoria – Puerta del Sol).

Su importancia económica es la que explica que en ella se ubicara uno de los felatos de consumo de la ciudad.

ABSTRACT

The door of the Corner is one of the gates of the walled enclosure of the Axerquía of Cordova, fence of Almoravid origin. Its opening has not yet been clearly determined either by the scarce written Arabic or Christian sources, which are cited for the first time in 1281. Nor the meager digs of archeology made in the place and its surroundings make its authorship very clear, although archaeologists are inclined to a late medieval Christian origin. This difficulty to define it is increased by the devastation suffered by the place after the demolition of that door in 1852 (the first that suffered the demolitionist fever of towers, gates and walls of the nineteenth century) and by the subsequent destruction of the annex buildings.

In this article, which is part of a larger monograph on the northeastern complex of the city's fortified stronghold, an approach is made to the knowledge of its origin, structure and its function within the defensive, urbanistic and socio-economic order of The city, being originally a gate located in a ruralized and sparsely populated area of the city (Low Middle Ages), became one of the most important exits and entrances of it (Modern Age).

The gate of the Corner was one of the gate that opened the Axerquía towards the roads of the Sierra Cordobesa, but it was also the beginning of one of the most important road axes of the city that, parallel to the wall of the old medina or villa, Joining the north (Campo de la Merced) to the south of the city (Piscatoria Gate – Sun Gate).

Its economic importance is the one that explains that one of the city's consumer loyalties were located by it.

Vocabulario:

Almorávide, Axerquía, cabildo, cerca, derechos de puertas y consumos, ermita, fielato, hospedería, hospital, muralla, vara, paja de agua.

Vocabulary:

Almoravid, Axerquía, chapter meeting, fence, rights of doors and consumptions, hermitage, faithful, hospice, hospital, wall, rod, tap.

INTRODUCCIÓN

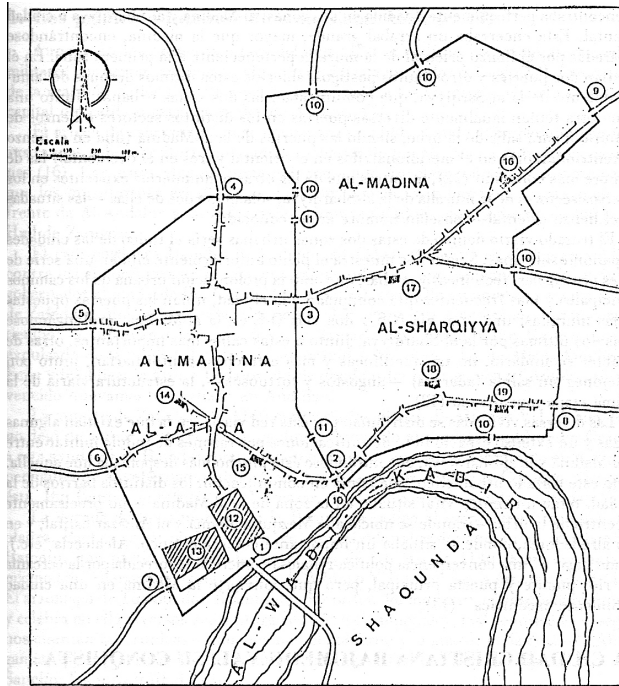
La puerta del Rincón, es una de los accesos del recinto amurallado de la ciudad de Córdoba que, a pensar de la importancia que tuvo, no por su monumentalidad pues su arquitectura fue modesta, sino por sus funciones estratégicas y su valor comercial, urbanística y fiscal –pues en ella durante muchos años estuvo uno de los fielatos de la ciudad– sin embargo, su imagen, se nos está mostrando más esquiva y una de las más difíciles de conocer.

Era una de las trece puerta que en siglo XIX enumeró Ramírez de las Casas-Deza en su conocido libro *Indicador cordobés: tiene Córdoba trece puestas cómodamamente distribuida, de las que sólo doce están en uso nombradas de Sevilla, de Almodóvar, de Gallegos, del Osario, del Rincón, de Colodro, la Escusada o de la Misericordia, de Plasencia, de Andújar, la Nueva, de Baeza, del Sol o de Martos y la del Puente*¹.

Sobre la puerta de Osario ya publicamos una monografía, y en esta ocasión vamos a centrar nuestra atención en la modesta y desaparecida puerta del Rincón del Campo de la Merced de Córdoba².

Según Ramírez de Arellano, *formaba la puerta un hermoso y bien construido arco, que no lucía, tanto por su situación, como por estar más de la mitad cubierto por un tabique en que había pintado las armas de Córdoba* y era llamada así porque la formaban dos líneas de murallas: la procedente de la Torre de la Malmuerta y la de la puerta de Osario.

Si hay que destacar unos momentos o hitos históricos de su importancia como puerta notable de Córdoba: en la Edad Media anotaremos como el día 22 de octubre de 1478 entraron por ella en la ciudad los reyes don Fernando y doña Isabel³; y ya en época contemporánea podemos citar, así mismo, cómo con motivo de la visita que realizaron a Córdoba el día 8 de mayo de 1857, de paso para la cortes, SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, se hospedaron en el palacio episcopal, pero al marcharse, el alcalde de la ciudad Ignacio García Lovera, el 6 de mayo publicó un bando en el que exhortaba al vecindario a que el día 9 salieran a despedir el cortejo en el recorrido que harían en



- | | |
|--|---|
| 1. Puerta del Puente o de Algeciras. | 12. Gran Mezquita Aljama. |
| 2. Puerta Nueva, de Hierro o de Zaragoza. | 13. Alcázar. |
| 3. Puerta de Abd al-Chabbar, de Toledo o de Roma. | 14. Mezquita (Iglesia de San Juan de los Caballeros). |
| 4. Puerta de León, de los Judíos o de la «Recta Dirección». | 15. Mezquita (Iglesia de Santa Clara). |
| 5. Puerta de Amir al Qurashí. | 16. Mezquita de Munyat al-Mugra (Iglesia de San Lorenzo). |
| 6. Puerta de Badajoz o del Nogal. | 17. Iglesia mozárabe de San Zoilo (Iglesia de San Andrés). |
| 7. Puerta de Sevilla o de los Drogueros. | 18. Iglesia mozárabe de los Trus Santos (Iglesia de San Pedro). |
| 8. Puerta de Abbas. | 19. Mezquita del Amir Hisham (Iglesia de Santiago). |
| 9. Puerta de al-Farach. | |
| 10. Puertas de la cerca almorávide sin denominación árabe conocida. | |
| 11. Postigos también sin denominación árabe conocida y que se abrieron en el lienzo E. de la | |

Qurtuba, al ser conquistada por Fernando III en 1236, según Manuel Ocaña⁶

su marcha desde el Palacio del Obispo a la estación de ferrocarril, el cual pasaría por las calles carrera del Puente, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, San Salvador y Puerta del Rincón⁴. Nueva visita realizarán los Sres. Infantes Duques de Montpensier y su familia a nuestra ciudad el día 8 de noviembre de 1859, llegando por ferrocarril y entrando en la ciudad por la puerta del Rincón para dirigirse al Palacio Episcopal donde se hospedaron, aunque esta vez, cuando se marcharon al día siguiente, salieron de la ciudad con dirección a la corte, por la puerta Nueva. En esta ocasión el alcalde constitucional José Auchelerga publicó otro bando pidiendo a la población que se esmerasen en el servicio de policía urbana y que decorasen las fachadas de sus casas en homenaje a tan excelsos huéspedes⁵; pero con independencia de estos eventos, lo más destacado de ella es que fue una de las más concurridas por tener fielato de consumos.

Pues bien, en este artículo, que es la primera parte de un trabajo más extenso, vamos a intentar, a través de diversas fuentes, llegar a una aproximación a su imagen e, incluso, nos hemos atrevido a ofrecer una visión virtual de cómo sería dicha puerta, de acuerdo con las no-

ticias que sobre ella nos ha llegado, esperando haberlo hecho con acierto.

Para mejor entender cómo era y cuáles fueron las funciones de la puerta del Rincón es necesario analizar el contexto urbanístico en el que se abrió, pues éste le va a impregnar de una fuerte personalidad, pues la puerta del Rincón se hallaba situada en la confluencia:

Del sector occidental del lienzo norte de la muralla de la Medina islámica o Villa cristiana, al que le dedicaremos la segunda parte de nuestra monografía.

Y el sector oriental de la ampliación urbana del recinto amurallado de la Axerquía, con el que concluiremos nuestro estudio sobre el contexto urbano de las murallas y puertas del Campo de la Merced.

Por consiguiente, en esta monografía sólo nos vamos a centrar en un sector muy concreto y reducido del amplio recinto defensivo cordobés; pero, de un sector que tenía una poderosa y fuerte personalidad, que se ubicaba entre la puerta de Osario y la torre de la Malmuerta: el del Campo de la Merced

Así pues, pasamos a continuación a analizar la puerta del Rincón

EL ORIGEN DE LA PUERTA DEL RINCÓN

Sobre el posible origen de la puerta del Rincón los historiadores que han tratado este asunto aún no se han puesto de acuerdo; entre otras razones, por la inexistencia de fuentes escritas que la documenten, a lo que hay que añadir las escasas y superficiales excavaciones arqueológicas que se han realizado en el lugar y su entorno, además del arrasamiento al que fue sometida, como constataremos a lo largo de este trabajo.

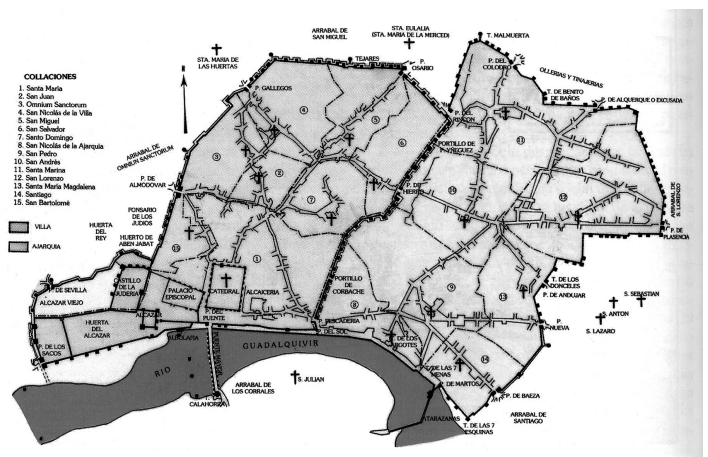
Remontándonos a su posible origen medieval-islámico, diremos que el ilustre arabista Manuel Ocaña Jiménez en el plano que realizó sobre las puertas de Córdoba en el último periodo de la presencia musulmana nos la ofrece, pero sin denominación árabe conocida. Ocaña que recoge las noticias de *Ibn Hawqal*, admite que las fuentes árabes son negativas en este sentido.

Rafael Castejón asevera que las fuentes escritas islámicas no contemplan la puerta del Rincón⁷. Por estas fuentes sólo conocemos de este sector la puerta Osario (*Bāb Arrumia*), cuyas dos torres que la flanqueaban reconoce que son de origen califal, y el portillo del Corvache (*Bāb Tolaitola*).

a) Las puertas de la ciudad

Según la descripción de *Ibn Baškuwāl*, recogida por *al-Maqqari*, las puertas de la Medina de Córdoba eran siete⁸: La puerta del Puente o *al-Qantara*, también llamada *al Wadi* (puerta del Río), *al-sūra* (puerta de la

Estatua, por una que en ella existía y que se desconoce de quién era o su origen) o *al-Yazira* (puerta de Algeciras), en el lienzo meridional de la ciudad; la *al-Hadīd* o *al-Bāb al-Chadīd* (puerta de Hierro), también llamada puerta de Zaragoza y después de la conquista cristiana puerta de Piscatoria y más tarde, Arquillo de Calceteros, existente en el sector sur del lienzo oriental, cerca de la Cruz del Rastro, en la entrada de la calle Caldereros, en el lienzo oriental; puerta de *Ibn al-Yabbār*, también llamada puerta de Toledo (pues de ella partía el camino hacia esta ciudad por calle San Pablo, ejido del Marrubial, Cañada de la Mesta, cruzando arroyo de Pedroche, Lomas de los Escalones hacia Balanzona en dirección a Toledo), y puerta de Roma (*Rūmiyya*), y después de la conquista cristiana puerta de Hierro o Arquillo de la Zapatería, o puerta de San Salvador, debido a la plaza del mismo nombre que existían en su entrada, frente al convento de San Pablo y perteneciente a la collación de San Andrés, en el lienzo oriental; puerta de Talavera, también llamada puerta de León (*Bāb Liyun*), así mismo denominada *al Yahūd* (puerta de los Judíos) o en la época almohade *al-hudà* o “puerta de la Recta Dirección”, identificada por la puerta de Osario cristiana, en el muro septentrional de la ciudad, puerta de *‘Amir al Qurašī*, ante la cual se extendía el cementerio del mismo nombre, identificada como la puerta de *Cuteclara*, por Rafael Castejón, y con la actual puerta de Gallegos en el lienzo occidental; *Bāb al Chawz* o puerta del Nogal, también llamada puerta de Badajoz (camino de Badajoz por Almodóvar, Hornachuelos y Constantina del Hierro), que se identifica con la puerta de Almodóvar, también en el lienzo de poniente de la ciudad y *Bāb Isbiliya al-‘Attarin* o puerta de Sevilla, también conocida como puerta de los Drogueros, que Antonio Arjona localiza en la entrada de la calle de las Caballerizas Reales, en el muro de poniente de la ciudad.



Córdoba en la Baja Edad Media, según José Manuel Escobar Camacho¹⁰

Respecto a las puertas de la Axerquía, las fuentes musulmanas sólo citan tres sobre cuya localización hay diversas opiniones: La *Bāb al-Farach*, en la parte central del lado oriental de la cerca y que correspondería, según Manuel Ocaña, a la puerta de Plasencia; la *Bāb'Abbas*, siendo posible sería la que, posteriormente será conocida como la puerta de Baeza; y la *Al-Bāb al Yadid*, que podría corresponder a la puerta Nueva cristiana. No obstante, cuando empleemos las fuentes cristianas, veremos que fueron muchas más las puertas que en la cerca de la Axerquía existieron: la puerta del Rincón, la del Colodro o de Alvar Colodro, la de *Al-querquel* (nombre que denota un claro origen islámico) que también se conocerá como Escusada, Quemada o puerta del Cristo, puerta de Plasencia (*Bāb al-Farach*), puerta de Andújar o Quemada de la Magdalena, puerta Nueva (*Al-Bāb al Yadid*), de Baeza (*Bāb 'Abbas*), de Martos y, finalmente, la puerta del Sol⁹.

b) Aproximación al conocimiento de la puerta del Rincón:

De todas estas puertas, nuestro estudio va a centrarse en la puerta del Rincón, de la que, como hemos indicado, no tenemos referencias en las fuentes islámicas y que por primera vez la tenemos documentada en el privilegio rodado otorgado por Alfonso X el Sabio el 25 de julio de 1281 a favor del obispo don Pascual y del cabildo de la Catedral de Córdoba por el que, a cambio de las casas-tiendas que tenían alrededor de la Iglesia de Santa María (catedral) y que el monarca ordenó derribar porque degradaban el monumento, les concedió las dos carnicerías de cristiano, salvo el derecho de alcabala, así como el diezmo que el monarca tenía en las Ollerías y Tinajería de la ciudad¹¹.

Aunque es incuestionable su origen bajomedieval, la puerta tal y como llegó al siglo XIX, había sufrido algunas reconstrucciones e, incluso, Díaz de Ribas, en su libro primero sobre la fundación de Córdoba, publicado en 1627, al hacer la descripción de las murallas de la ciudad afirma rotundamente que *“en nuestros días se comenzó a reedificar la puerta del Rincón”*¹².

No nos cuadra esta información con las noticias que tenemos en el Archivo Municipal de Córdoba, donde documentamos diversas reparaciones en la muralla próxima a la puerta del Rincón que no se encontraba en muy buenas condiciones, así como a la propia puerta, con posterioridad a esta data:

- En 1630, tenemos las condiciones otorgada por el municipio para la realización de unas reparaciones de la puerta del Rincón. Son las siguientes: labrar tres sillares de piedra franca en el pilar de la mencionada puerta, a mano izquierda como se salía al Campo de la Merced y la realización de una de las dos puertas de madera que se había caído y que se debía de hacer con *“sus dos çercos y seis trauesaños y sus tablas*

clavadas todo del marco de la otra puerta questa sana y con la misma orden de clavazón guardando en todo como dicho es los gruesos y marcos de la puerta que está de presente sana y echar sus quiçieras de hierro y sus tejuelos goznes así a la que de nuevo se a de hazer como a la questa hecha y sentarlas anbas en sus quiçieras de buena piedra muy alabeadas y bien ajustadas en las quiçialeras de la parte de arriba, digo en las en alas de hierro que están en la parte de arriba conforme a buena obra y en la parte de arriba se le a de poner un batiente muy bien clavado de tal suerte que aunque repuxen dicha puesta no se pueda hallar holgura para poder entrar por çima della ninguna cosa de bolumen sino que se ajuste todo lo más que se pueda para todo lo qual el dicho maestro a de poner todos los materiales de madera, clabos, cal y yeso y toda la manifiatura así de cantería como de carpintería y el asiento de piedra y puertas y todo lo demás hasta dar la obra bien hecha y acabada, a vista y satisfacción del maestro mayor o de otra persona que sea nombrada por los señores diputados con declaración que las piezas de canterías las pueda tomar el dicho maestro de las que están sueltas que fueran traídas para obra de la dicha puerta”, reparaciones que se remataron el 26 de junio de 1630 en Miguel de Anguita, maestro albañil, se otorgó la obra el 4 de julio y por cuya reparación se pagaron 130 ducados el 10 de julio de 1630¹³.

- O dos años más tarde, en 1632, la ciudad acordó las condiciones para la construcción de un arrecife empedrado de 8 vara de ancho (6'68 metros) por 150 varas de largo (125'38 metros)¹⁴ entre el portillo de la puerta de Osario y la puerta del Rincón, paralelo a la barbacana de la muralla¹⁵.

Obviamente no se pudo reedificar la puerta del Rincón en 1627, cuando en los años sucesivos hubo que realizar en ella, y en los muros cercanos reparaciones, como tendremos la oportunidad de comprobar más adelante, aunque al hablar Pedro Díaz de Rivas en presente, probablemente, próxima a 1627 se realizaron algunas obras de consolidación o reparación en la puerta cuya documentación no se conserva.

La puerta del Rincón se hallaba equidistante, por un lado de la de Osario (antigua *Porta Praetoria* de la *urbs* romana cordobesa o puerta de Talavera, también llamada puerta de León (*Bad Liyun*), así mismo denominada *al Yahūd* (puerta de los Judíos) o en la época almohade *al-hudà* o puerta de la Recta Dirección, identificada por la de Osario cristiana¹⁶ y, por otro, de la Torre de la Malmuerta, potente bastión septentrional defensivo de la cerca de la Axerquía construida entre el 1406 y 1408, formando ambas murallas un ángulo menor de 90°, es decir, un rincón, que se acrecentó cuando la ciudad concedió junto a la puerta, extramuros y adosada a la muralla de la Axerquía un lugar para el establecimiento de la ermita hospital de Nuestra Sra. de Rivagorda.

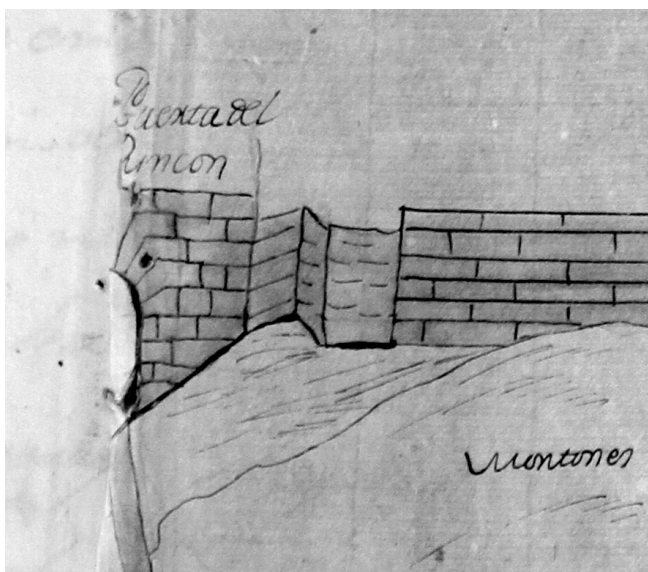
Sobre las razones de su nombre, Ricardo de Montis nos confirma que la puerta fue llamada así por encontrarse en un ángulo de la muralla, a la terminación de la calle de Carnicerías o Alfaro¹⁷; y también Ortí Belmonte que asevera que era llamada así por su situación y formar un ángulo con el lienzo de muralla que iba a la Torre de la Malmuerta, dejando fuera el Campo de la Merced¹⁸.

Ricardo de Montis, en el artículo que escribió sobre las puertas de la ciudad anteriormente citado, afirma que dicha puerta probablemente fuese construida a fines del siglo XVII o principios del XVIII, y que tenía muy escaso valor artístico. Formaba un arco cuya parte superior estaba cubierta por un tabique en el que aparecía pintadas, las armas de Córdoba. Desapareció en el año 1852¹⁹.

Ramírez de Arellano, tiene otro criterio sobre el valor artístico de ésta y la describe de la siguiente manera: Formaba un hermoso y bien construido arco, que no lucía tanto por su situación, como por estar más de la mitad cubierto por un tabique en que habían pintado las armas de Córdoba. A causa de ser una de las más concurridas por tener fielato de consumo, se pensó en 1852 en sacarla a lo alto de la cuesta que forma a su salida, y con este objeto, en el mes de Noviembre de dicho año la derribaron, y así quedó lo que no ha perjudicado el ornato, porque con las nuevas construcciones del Campo de la Merced, se puede aquello considerar como una calle cualquiera²⁰.

El arco de la puerta que, según el simplista croquis de la donación de un terreno que realizó la ciudad para la ubicación de un almacén de madera en 1753, que estudiaremos más adelante, era de medio punto²¹.

Ramírez y de las Casas-Deza, afirma que la puerta del Rincón nada tenía que mereciese atención, era un



Boceto de la puerta del Rincón, según el croquis 1753

edificio regular de sillares almohadillados; su importancia, aseveraba, estribaba en que era una de las entradas más usadas por estar en la dirección de casi todos los pueblos de la sierra y de la estación del Ferrocarril, y de que a partir de ella se iniciaba una importante vía urbana que, paralela a la muralla oriental de la villa, atravesaba de Norte a Sur la Axerquía hasta la puerta de la Pescadería, como ya comentaremos²².

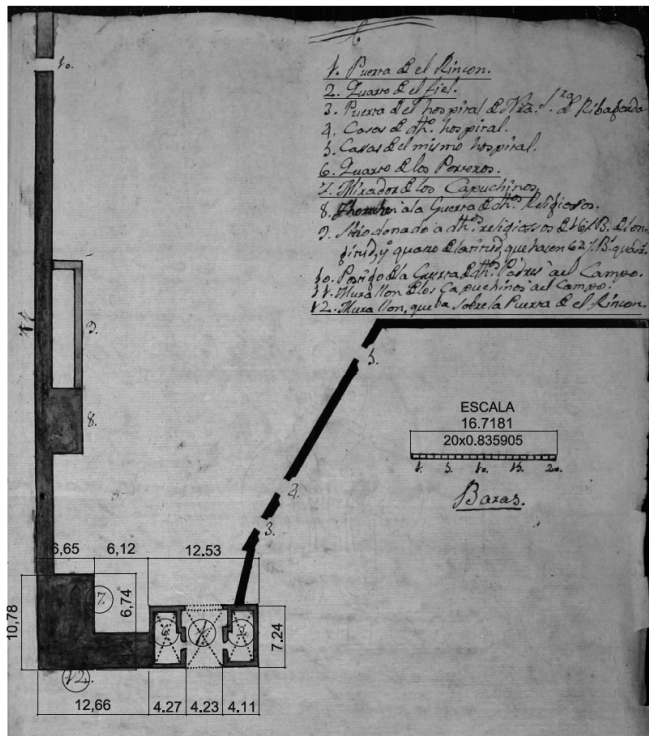
La idea más aproximada que podemos tener de cómo era la puerta del Rincón, la encontramos en el expediente instruido a instancia de fray Félix de Castro, guardián del convento de los Padres Capuchinos en el que solicitaba al cabildo de la ciudad, un pedazo de terreno en el Campo de la Merced, extramuros y lindante con el monasterio para la edificación de una oficina común para dicho convento.

El 31 de agosto de 1759 el cabildo de la ciudad facultó a los señores diputados Pedro de Orbaneja y a Fernando Muñoz para que con el maestro mayor de las obras de la ciudad y los alarifes inspeccionasen el sitio solicitado por el P. Guardián del convento e informasen sobre el mismo.

El 11 de octubre, ante el escribano mayor del Ayuntamiento Francisco de Morales y Aguayo, comparecieron Francisco García Terrín, maestro mayor de las obras, Luis García y Francisco Morales, albañiles y alarifes públicos en dicho año y bajo juramento, dijeron que en cumplimiento del acuerdo anteriormente mencionados y asistiendo a los señores Pedro de Orbaneja, Fernando de Córdoba y Figueroa y Fernando Muñoz de la Corte, veinticuatro, fueron a medir y reconocer un sitio inmediato a la muralla que iba desde la puerta del Rincón hacia la de Osario y servía de cerca al convento de religiosos Capuchinos, el cual constaba de 16 varas de longitud (13'37 metros) y 4 de latitud (3'34 metros), que hacía 62 varas cuadrada (41'92 m²), como se indica en el plano que se adjuntaba a la declaración y aseveraban que no hallaban reparo alguno, ni producía perjuicio al común, ni a terceros con tal de que el convento tuviese la obligación de conservarlo con una cerca de 4 varas de alto.

Tras el estudio de la petición el 17 de septiembre de 1759, la ciudad le concedió el terreno pedido con la obligación de que se cerrasen el lugar con una cerca de 4 varas de alta, acuerdo que le fue comunicado al Padre Guardián el 20 de octubre, que aceptó la donación y en las condiciones expresadas en la anterior²³.

En el informe favorable que Francisco García Terrín, maestro mayor de las obras y Luis García y Francisco de Morales, maestros albañiles y alarifes de la ciudad, dan a la petición cursada, el 11 de octubre de 1759, ofrecen un interesante croquis del lugar que nos permite conocer cómo era la muralla y la planta de la puerta del Rincón a mediados del siglo XVIII.



Croquis de 1759 de Puerta del Rincón que se comenta en el texto, con medidas estimativas en sistema métrico decimal

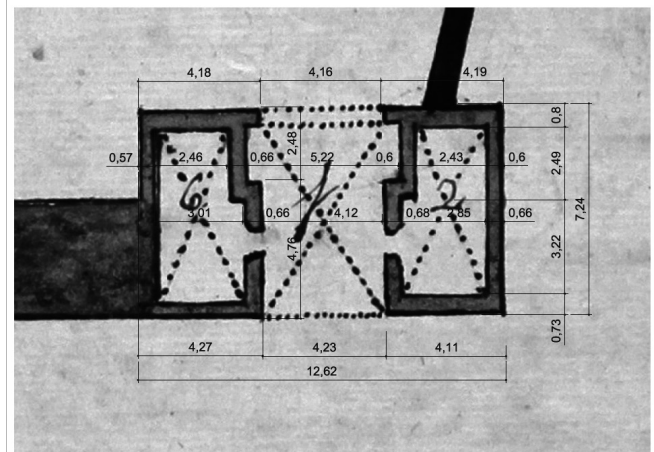
El croquis, dibujado en la parte superior de un folio tiene como escala una barra en varas; pues bien, para que tengamos una visión más cercana con la inestimable ayuda de mi amigo Miguel Gómez Cabezas, se ha hecho una estimación de las distancia del esquema acotándolas en metros para una mejor comprensión de la composición del lugar, además del grafismo que representa la puerta del Rincón con el que hemos iniciado este artículo. Obviamente, debemos de tener presentes que las medidas que proporcionamos en sistema métrico decimal son aproximadas.

Así pues, pasamos a comentar el croquis:

Primero: El dibujo nos refleja que la puerta tendría la forma y volumen de un cuerpo paralelepípedo con una base rectangular de 12'62 metros de larga por 7'24 metros de ancha aproximadamente.

Segundo: La puerta del Rincón se halla construida en la cerca medieval:

- **Extramuros:** a una distancia de 6'12 metros de la torre que en el plano se denomina "Mirador de los Capuchinos" que, aunque se halla en la muralla de la Medina, constructivamente es parte del propio muro de la Axerquía; más aún, si comparamos la anchura de las dos torres que aparecen en el croquis —el Mirador y el torreón de la huerta de Capuchinos— comprobamos que la anchura de la primera es superior a la segunda, dando la impresión que lo que se ha producido



en la primera es un recerido de la cerca de la Ajerquía adosada a la muralla de la Medina, formando un solo cuerpo, cuestión ésta que sólo podemos avanzar como hipótesis, por hallarse ambas torres sin excavar y en el subsuelo de la huerta de los frailes, como tendremos la oportunidad de explicar cuando analicemos la muralla de la Medina lindante con la puerta del Rincón.

- **Intramuros:** a una distancia aproximada de 12'66 metros de la muralla de la villa.
- El cuerpo del edificio se encontraría paralelo a la muralla de la villa y el eje de la puerta se hallaría a una distancia de 17'79 metros de ésta.

Tercero: el cuerpo del edificio estaría compuesto de tres piezas, cubierta por bóvedas sencilla de crucería. Estas dependencias serían:

- **Puerta del Rincón:** La central y principal de las construcción, que sería la puerta propiamente dicha y que tendría dos vanos de una anchura de 4'23 metros: el exterior en forma de arco, cuya parte superior estaba tabicada y en el que se hallaba pintada las armas de la ciudad y que cerraría con un dintel por la parte superior las dos puertas de madera rectangulares que abrirían hacia el interior; El vano de intramuros estaría exento. En esta parte central existirían dos puertas que comunicaban a las otras dos habitaciones que componían el cuerpo de la puerta del Rincón.
- **Cuarto del fiel:** a la derecha según se salía al Campo de la Merced se hallaba el cuarto del fiel, pues hay que tener en cuenta que esta puerta fue fielato de la ciudad, fielato que se trasladará posteriormente a la casita que ocupó la ermita de nuestra Sra. de Ribagorda cuando desaparezca en ella el culto.
- Y el **cuarto de los porteros:** a la izquierda de la construcción. Ambos cuarto tendrían una superficie aproximada de 2'69 x 5'39 metros

Cuarta: Las murallas, tanto la de la Medina como

la de la Axerquía ya han perdido su antemuro o barbacana; así mismo la primera aún no ha sido ocupada exteriormente, siendo esta concesión a los frailes capuchinos su primer adosamiento en este sector; por el contrario, a la muralla de la Axerquía ya se le ha arrimado las dependencias de la ermita-hospital de Ntra. Sra. de la Encarnación –popularmente conocida como de Nuestra Sra. de Ribagorda o Rivagorza–, que fue fundada a principios del siglo XVIII por el presbítero D. José Ortiz Ursinos. Esta ocupación extramuros de la cerca tan inmediata a la puerta vino a agudizar la sensación de estrechez de la entrada a la misma. Las descripciones de ambas muralla, las dejamos para sus respectivos capítulos.

Y quinta: como nos informa Ramírez y de las Casas-Deza, la puerta del Rincón era un “edificio regular de sillares almohadillados” que, estimamos, al igual que las murallas anexas tendría almenas; que, como veremos, de ella partía una carrera o arrecife empedrado que se bifurcaba en dos direcciones, una hacia la puerta de Osario y otra hacia la torre de la Malmuerta y que tendría su antemuro o barbacana –pues así las tuvieron las murallas de la Villa y la de la Axerquía, algo alejada de ella en alguna zona más elevada, pues la puerta se encontraba en una zona media del plano inclinado de bajada hacia la Axerquía, aunque su ubicación aún no ha sido encontrada por la arqueología.



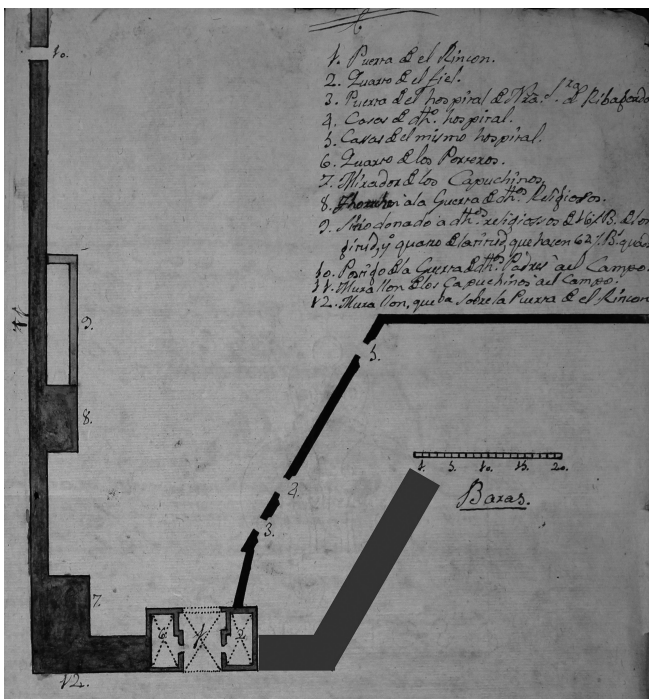
Restos de la murallas de la puerta del Rincón: al fondo, la cerca medieval sobre la que se asentaba la puerta y el torreón denominado “Mirador de los Capuchinos” y primer plano la torre de origen romano que cerraba el ángulo nororiental de la ciudad, sobre la que se eleva un recrecido medieval

c) La Supervisión Arqueológica realizada en la puerta del Rincón:

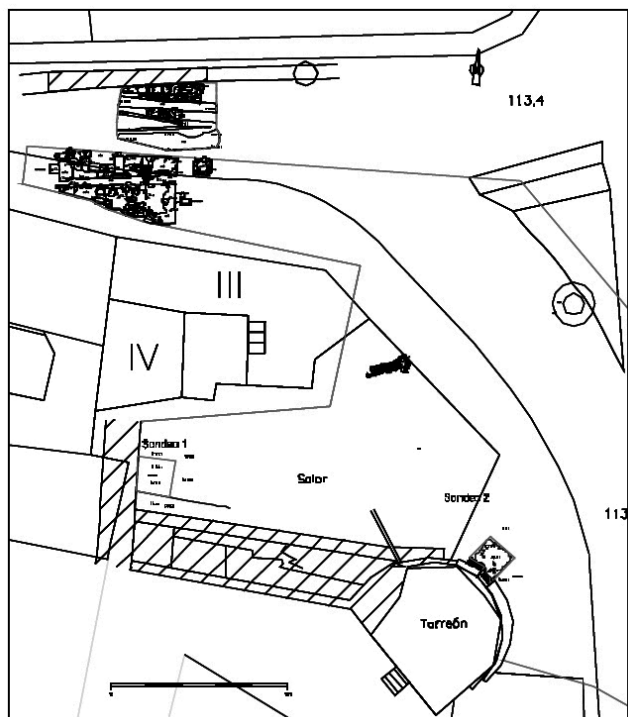
Con motivo de las obras de rehabilitación del entorno de la torreón de la puerta del Rincón llevado a cabo por la Empresa Municipal de Viviendas (VIMCORSA), con proyecto realizados por el arquitecto Arturo Ramírez Laguna y Antonio Povedano Ortiz y ejecutado por la Empresa Constructora ALCOYRE, con un presupuesto de la reparación y acondicionamiento del torreón que ascendió a la cantidad de 6.976.984 ptas. y que se concluyó en 1999²⁴, la Gerencia Municipal de Urbanismo teniendo previsto efectuar obras de remodelación del entorno realizó una Intervención Arqueológica de Urgencia (I.A.U.), llevando a cabo para ello dos sondeos: uno, en la base de la muralla que unía la puerta del Rincón con la de la Villa y el segundo al pie de la torre²⁵.

Con posterioridad con objeto de evaluar y valorar la posible existencia de estructuras adyacentes relacionada con la puerta y trazado de la muralla se realizó una Supervisión Arqueológica al tenerse previsto obras de recanalización del agua así como la pavimentación de dicha zona, que llevarían a cabo las empresa ACSUR y PAVINCORSA, respectivamente entre noviembre de 2002 y marzo de 2003²⁶.

Los resultados arqueológicos de los sondeos de la I.A.U los estudiaremos cuando analicemos la muralla de la Axerquía (Sondeo 1) y el torreón de la puerta del Rincón ubicado en la muralla de la Medina (Sondeo 2), centrándonos en estos momentos en los resultados que deparó la Supervisión Arqueológica, que se realizó precisamente en el lugar donde se ubicaba la puerta del



Croquis de 1759 de la Puerta del Rincón al que le hemos esbozado, en morado claro, el muro de la Axerquía sobre el que se levantó la ermita de Ntra. Sra. de Ribagorda y la separaba del hospital de San Bartolomé



Localización de la Intervención y Supervisión Arqueológica



Vista general del pozo-aljibe y el canal localizado en la zona Suroeste del solar

Rincón en los que se documentó la cimentación o la base de las torres que flanqueaban dicha puerta ubicada en el recinto amurallado de la Ajerquía y que están soterradas bajo la actual calzada.

Antes de continuar hemos de advertir que lo que vamos a exponer a continuación es una síntesis de la Supervisión Arqueológica, en la que nosotros poco podemos añadir, por lo que nos limitaremos a transmitir lo más claramente posible y con una intención divulgadora, lo descubierto por los arqueólogos que la realizaron. Por consiguiente, en esta exposición seremos muy literales al Informe que realizaron, exposición que ilustraremos con las figuras y fotografías que publicaron los autores de dicha Supervisión.

Exponen: “Las estructuras emergentes que afloraron con motivo de la eliminación de los restos de pavimentación de la calle en la zona Oeste del solar, motivaron la realización de dos sondeos con unas medidas de 0,50 x 0,50 m, localizados en la zona Este y Oeste denominados A y B, respectivamente. El sondeo A se amplió 0,50 x 0,30 m, al localizarse restos de un sillarejo de calcaranita. Por otra parte se documentaron tres estructuras hidráulicas: dos pozos de agua y un aljibe”.

“La segunda fase se desarrolló tras habilitar el carril para el tráfico rodado. Las estructuras emergen tras el rebaje realizado por la máquina. En este caso, las estructuras aparecidas corresponden a un muro de sillares con dirección E-O, un muro de mampostería que se entrega al primero y tres zanjas de instalaciones con-

temporáneas, que cortan tanto el muro de mampostería como un suelo de tierra apisonada y una quicalera de piedra caliza”.

“La ubicación en la topografía de la ciudad y la propia morfología de una serie de estructuras la relacionan con la denominada puerta del Rincón, constituyendo lo que pensamos, afirman los arqueólogos, podría ser la “cimentación” o la base de las torres que flanqueaban dicha puerta, quedando al centro un vano central de al menos 3'36 m. La quicalera documentada en el área Noroeste presenta unas dimensiones escasas para poder considerarla como parte de la puerta en sí. El hecho de situarse a esta altura, es decir quedando fuera del flanco de la muralla, también dificulta su posible adjudicación con una entrada hacia el interior de la torre, pues en los casos documentados se hallan al interior de las murallas. Creemos pues, que se trataría de una reutilización de la pieza. La segunda quicalera, de mayores dimensiones, aparece desplazada, por lo que es difícil ubicarla en las estructuras documentadas”.

“Del periodo bajomedieval moderno hemos identificado cuatro pozos, uno de los cuales puede corresponder con un aljibe. Dicha cronología la establecemos en función de las noticias que recogen Ramírez de Arellano y Escobar Camacho, donde describen la ubicación en este área de varios pozos de agua y la existencia de un pequeño caño del que surgía el agua utilizada para regar las huertas del convento de Santa Isabel. De hecho, la actual calle Isabel Losa era denominada Cañuelo de la puerta del Rincón”.



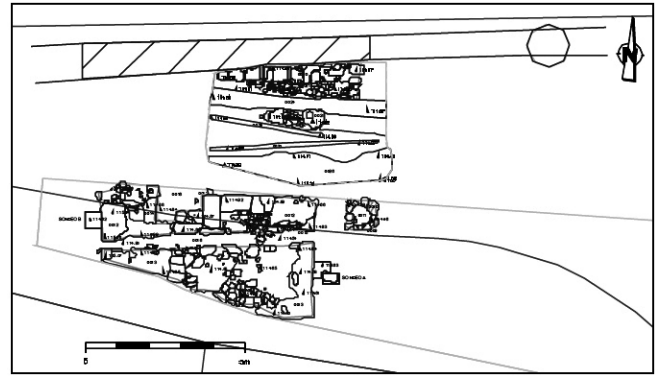
Vista general de las estructuras documentadas en la zona Noroeste del solar, cimentación de la puerta

Sobre estas instalaciones hidráulicas hablaremos más adelante, pues en el entorno de la puerta del Rincón se hallaba un importante centro de distribución de agua a diferentes áreas de la Axerquía.

“A este mismo periodo bajomedieval podemos asociar, aseveran, una zanja que discurre en sentido E-O con un buzamiento Oeste–Este, y que parece estar cortando a las estructuras localizadas en sus laterales. Pudiera interpretarse como algún canal o zanja relacionada con los pozos descritos anteriormente.

Como resultado de la Supervisión Arqueológica anotan los arqueólogos “la localización de parte de la cimentación de las torres que flanquearían la denominada puerta del Rincón, ubicada en la ampliación urbana del recinto amurallado conocido como Ajerquía (*al-yiha al-sarqiyya*), fechado en los siglos XI-XII d. C. La inexistencia de material cerámico fiable y el mal estado de conservación de los restos arqueológicos (el material cerámico asociados a estas estructuras se encontraba muy revuelto fruto de las interfaces modernas), impiden adscribirlos a este momento, siendo más plausible su posible cronología bajomedieval, época en la cual aparece documentada por las fuentes. Debemos recordar también, que el lienzo de muralla conservado en este mismo solar y adscrito a dicha ampliación cuenta con una cronología bajomedieval cristiana”.

“Los cuatro pozos, uno de los cuales funcionaría muy posiblemente como un aljibe con un canal asociado, presentan una cronología indefinida de época bajo-



Detalle de los resultados de la Supervisión Arqueológica, cimentación de la antigua puerta

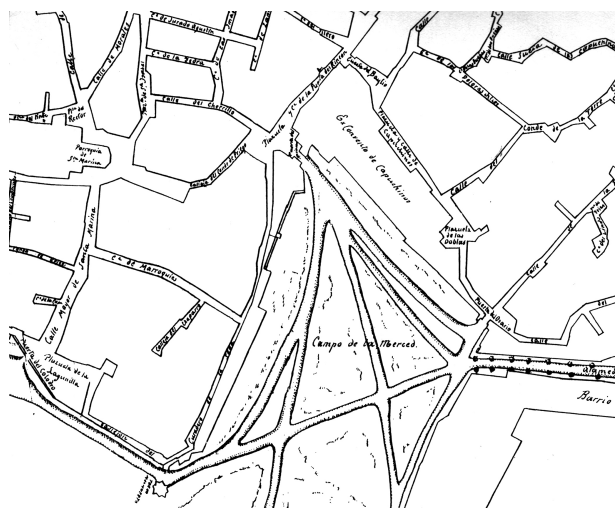
medieval cristiana – moderna, en relación con las noticias aportadas por los textos escritos que describen la localización de varios pozos y canales de agua en este área de la ciudad. Destacamos que todos los pozos se encuentran en una posición lateral con respecto a la vía que discurre a través de la puerta”.

En conclusión: los autores del informe que comentamos -tras evidenciar que el arrasamiento contemporáneo de la zona que impide el realizar un estudio cronológico de los restos arqueológicos- se inclina a pensar que la puerta del Rincón era de origen cristiano, en base a los siguientes razonamientos: Uno, por la ausencia de fuentes islámicas que hablen sobre la existencia de dicha puerta; segundo, porque en su opinión, la datación del tramos de muralla conservado en la medianera del solar de la puerta del Rincón, es de origen bajomedieval cristiana y que ésta sería parte del proyecto de construcción de la nueva puerta, una vez desmontada la cerca musulmana de la Axerquía para la construcción de la nueva entrada a la ciudad; y, finalmente, por el hecho de que ostentase los escudos de Córdoba (costumbre cristiana, la de colocar en las obras públicas las armas reales, las de la ciudad y del corregidor).

En definitiva, recalcan, que presumiblemente la cronología más acorde para la puerta del Rincón es la que va ligada a la de la propia Torre del Rincón, que fechan los arqueólogos que realizaron la intervención arqueológica que estamos comentando, en la época bajomedieval.

EL CONTEXTO URBANO

La puerta del Rincón fue una de las más importante salidas de las collaciones de la Axerquía a los caminos que conducían a casi la totalidad de las poblaciones de la Sierra cordobesa y comunicaba directamente el norte de la collación de Santa Marina, collación a la que pertenecía, con el amplio *Campo de la Merced*²⁷.



Detalle del Plano de los Franceses de 1811

Tres aspectos podemos considerar del análisis del su contexto urbanístico:

a) Su conexión con la red urbana cordobesa:

Desde la puerta del Rincón, en la que intramuros se formaba una plazuela, partían cuatro calles:

- La primera de ellas constituía una de las más importantes vías urbanas de la ciudad que atravesaba la Axerquía de Norte a Sur, paralela a la muralla oriental de la Villa, que, partiendo de la puerta del Rincón concluía en la puerta de la Pescadería (Cruz del Rastro). Su tramo inicial era conocido en la Baja Edad Media como calle de la Puerta del Rincón y era el pequeño tramo de calle que iba desde la puerta del Rincón al *Portillo de Ferrant Iñiguez* (s. XIV) o de la *Fuenseca* (s. XV), actual Cuesta del Bailío, perteneciente a Santa Marina; esta calle se prolongaba por la calle de las *Carnicerías* (calle Alfaro) hasta la *Plaza de San Salvador* que se abría en la puerta de Hierro y por las *Escribanías Públicas* (hoy calle Capitulares)²⁸, zona de la collación de San Andrés (y desde aquí se accedía por las *Esparterías* a la plaza de la *Corredera*), se prolongaba por la calle *La Feria* llegando hasta la *Cruz del Rastro* pertenecientes ambas a la collación de San Nicolás de la Axerquía y concluía en la de la Pescadería en la Ribera.
- La segunda, descendía hasta la entrada del convento de Santa Isabel de los Ángeles, calle que recibió el nombre de *Cañuelo de la Puerta del Rincón*²⁹, posteriormente conocida como *Chorrillo de Santa Isabel* (Plano de los franceses de 1811) y hoy *Isabel Losa*, perteneciente todas ellas íntegramente a la collación de Santa Marina.
- La tercera, la vía que llevaba a la parroquia de Santa Marina, será conocida por callejón del Conde de

Priego, desemboca en una plaza alargada, que tenía el nombre de Plaza de Santa Marina y hoy tiene el nombre de Conde Priego, por hallarse en ella la casa principal de este título.

- Y, la cuarta, la que, paralela a la cerca intramuros, unía la puerta del Rincón con la Torre de la Malmuerta, llamada *Curadero de la Seda* (en el Plano de los Franceses) o *Rinconada del Alamillo*, hoy calle *Adarve*³⁰.

La plaza de la puerta del Rincón, también fue denominada *Plaza de los Marqueses de Guadalcázar* (título concedido por Felipe III en 1609 a favor de Diego Fernández de Córdoba), por hallarse en ella la casa principal o palacio de este ilustre linaje, cuyo exterior, al decir de Ramírez de Arellano “poco ó nada revela” pero que interiormente era muy hermosa³¹.

b) Su importancia en el abastecimiento de agua de la Axerquía:

Otro aspecto importantes que hay que destacar de la puerta del Rincón, a parte de su valor comercial, fue su importancia estratégica en lo que se refiere al abastecimiento de agua de esta zona de la ciudad, lo que viene reflejado, en cierto modo, en la toponimia que hemos citado.

- En primer lugar por la existencia, junto a ella de un venero de agua y varios pozos de agua que Ramírez de Arellano y José López Amo documentan.

Así lo describe el primero: *Al pié de la torre que fué de Capuchinos, nace el agua de San Agustín, y en la plazuela hay ocultos tres pozos, de los que boza una gran cantidad muy mala, que encañada vá á la huerta del convento de Santa Isabel de los Ángeles, que sirve de riego, y cuando sobra sale por un caño á la calle que baja hasta la puerta de la iglesia, y que por dicha razón ha llevado el nombre de Chorrillo de Santa Isabel, el que pareciendo disonante, en estos últimos años se lo han cambiado por el de Isabel Losa, sin otro objeto más que el de perpetuar su memoria*³².

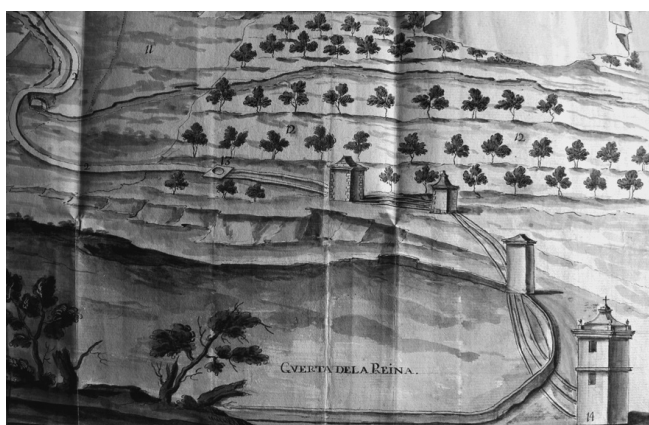
Sobre éstas, José López Amo, en su descripción sobre las aguas de Córdoba realizada en 1876, nos habla: en primer lugar de la que denomina “*Agua gorda del convento de Santa Isabel de los Ángeles*” y de ella nos informa que: *Tiene su nacimiento en tres pozos que hay subterráneos en la plazuela del Marqués de Guadalcázar y por una alcubilla que hay en el Convento se registran todos tres pozos y va por atarjea en alberquilla en alberquilla por los patios del Monasterio y el sobrante sale a la calle que se denomina del Chorrillo, hoy Isabel Losa*³³.

También, nos cuenta que, en la llamada *Casa de Chirino*, de la calle puerta del Rincón, existía una alberca que permanentemente se hallaba llena, sin que menguara ni creciera, por más que de ella se sacara agua.

Estima que el origen de este manantial, que era desconocido por no haberse encontrado dato alguno que pudiese dar luz, sobre él pero que quedaba la presunción de que pudiese surtirse del venero que nacía al pie de la torre de Capuchinos, que se hallaba junto a la puerta del Rincón³⁴.

La explicación a este fenómeno la da Guadalupe Pizarro Berengena, en su tesis doctoral *El abastecimiento de agua a Córdoba. Arqueología e Historia* cuando afirma que las conducciones cordobesas realizadas durante el Medioevo captaban las aguas que nacían bajo la muralla, entre dos terrazas fluviales. Siendo este un fenómeno que no es exclusivo de nuestro lugar, sino que se repite con las aguas de los conventos de Cister, Santa Marta, del Pilar de la Fuenseca, de la Corredera o las del Santo Domingo de Silos. Recordemos, a este respecto, como Fernando III en 1241 donó a los monjes del Convento de San Pablo, una tercera parte de las aguas que fluían bajo la muralla que separaba la Villa de la Axerquía, que se dirigían hasta la puerta Piscatoria, cerca del Guadalquivir, y que en 1246 el mismo monarca donó otra tercera parte de estas mismas aguas al Convento de San Pedro el Real, dejando la tercera restante para el Concejo, el cual donará su parte al mismo convento a cambio de que este construyera una fuente pública en la calle³⁵.

- Tenemos perfecto conocimiento del agua que abastecía a parte de la Axerquía en la Edad Moderna, desde el arca de la puerta del Rincón. Ésta era de la denominada “*Aguas del Cabildo Eclesiástico*” cuyo seguimiento podemos perfectamente seguir a través de la lectura del Ms 165 del Archivo de la Catedral del Córdoba fechado en 1753³⁶ y siguiendo la descripción que en 1876 realizó José López Amo³⁷.



Aguas del Cabildo Eclesiástico a su llegada al Arca Grande del Campo de la Merced. (ACC. Ms. 165, fechado en 1752. N° 11: Las Canteras; n° 12: Olivar del Llano; n° 13: comienzo de las cañerías, anteriormente el agua iba por atarjea; n° 14: Arca del Campo de la Merced o del Santo Cristo)

Ésta procedía de dos veneros: el principal nacía en la Huerta de Santa María, a cuyas aguas, al pasar por la Huerta del Hierro, se unían las que tenían su nacimiento en este heredamiento. Desde allí venían por atarjea hasta los Llanos donde hay una tinajuela (estaría cerca de la c/ Cardenal Portocarrero); en este punto el agua partía dividida en tres cañerías y de arca en arca, pasando por la Huerta de la Reina y Llanos del Pretorio llegaba al depósito general, al “*Arca Grande*”, ubicada en el Campo de la Merced, donde se unían.

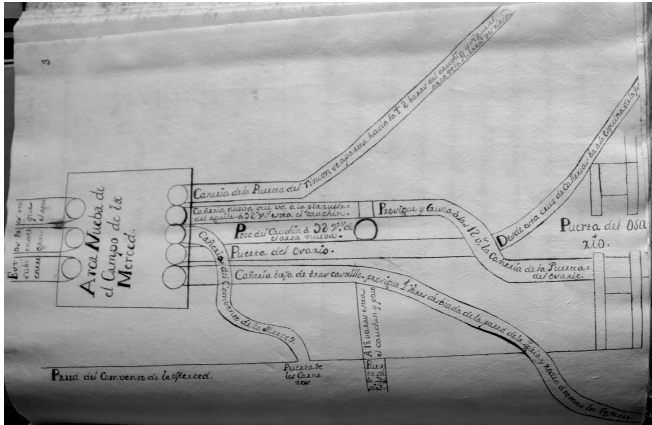
Describamos brevemente como era el Arca del Campo de la Merced: Esta se llamaba *Arca del Santo Cristo* y era el terminal de las conducciones y desde aquí se redistribuía el agua del Cabildo por diferentes sectores de la ciudad a través de arcas secundarias o alcubillas.

Tenía su puerta en su lado norte, mirando hacia la Huerta de la Reina que era por donde le entraba por tres subientes o cañerías. En la puerta del huerto del Convento de la Merced había un cauchil (depósito de agua) donde había un tornillo que servía para la limpieza del agua cuando llevaba barro. Al pie del Arca había una bóveda y en ella otros 4 tornillos: dos para la limpieza de las dos cañerías viejas que procedía del arca de la Hoya y otros dos, uno para la limpieza del partido que iba a Trascastillo y el otro para el que iba a la Puerta de Osario. Para el partido que iba a la puerta del Rincón había un tornillo en un barranco que estaba inmediato al Arca y tenía por señal un sillar en pie.

Estos tornillos se debían soltar, al menos, tres veces al año, especialmente en el invierno, para la limpieza del barro, arena y demás inmundicias que se introducían en las cañerías con las lluvias y que les provocaban gran detrimento.

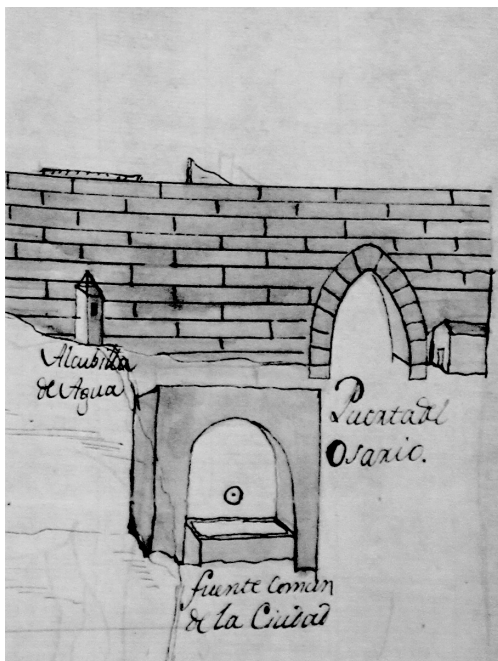
También había un pozo en medio del camino: Por debajo de la ventana del Arca Grande se hallaba el “ladrón” para el desagüe cuando le hiciere falta; y por la fachada que miraba a la ciudad, es decir, a la Puerta de Osario se hallaban los bajantes o cañerías que distribuía el agua para los diferentes partidos o área de la población cordobesa a las que abastecía.

Estos eran cinco: el primero, tenía su salida junto al marmolillo o columna de la esquina oriental del arca y era el que llevaba el agua al arca de la puerta del Rincón; el segundo, era la cañería nueva que se dirigía, en principio, hacia el cauchil y pozo que había frente a la Iglesia de la Merced, el cual se hallaba a 92 varas del Arca Grande (76'90 m), a 18 varas de la puesta de la Iglesia (15'02 m) y a 2 varas del Camino del Campo de la Merced (1'67 m), y desde aquí se dirigía la Puerta de Osario; el tercero, que abastecía al convento de la Merced, cañería que entraba por la Puerta de los Carneros pasando por encima de la de la puerta de Osario y de la cañería vieja de Trascastillo; el cuarto, era el parti-



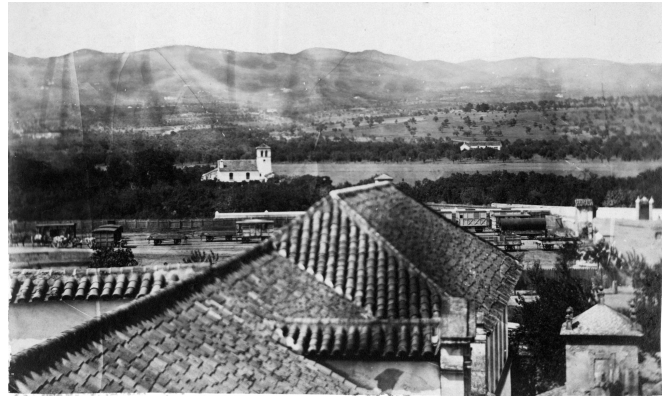
Esquema de la distribución del Agua del Cabildo Eclesiástico desde el Arca del Campo de la Merced³⁸

dor que iba a la fuente o alcubilla de la Puerta de Osario, cañería que también se le denomina la de la ciudad; y, finalmente, la cañería vieja de Trascastillo que cruzaba los Tejares y entraba en la ciudad por debajo de la cerca de los Ermitaños³⁹.



Detalles de la puerta de Osario donde se aprecia la ubicación de la fuente pública y de la alcubilla de agua (Croquis 1753, en AMCO Caj. 766, nº 23)

Estas cañerías llegaban el agua a distintos partidos, esto es, a distintas áreas de la población cordobesa. Por el arca o alcubilla de la Puerta del Rincón se distribuía un total de 27 pajas de agua por la Axerquía, aclarando que no solo ésta se abastecía de Aguas del Cabildo, como se puede comprobar en la tesis doctoral de Guadalupe Pizarro⁴⁰.



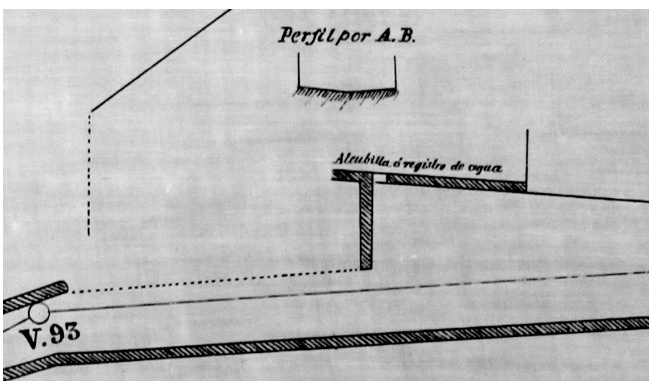
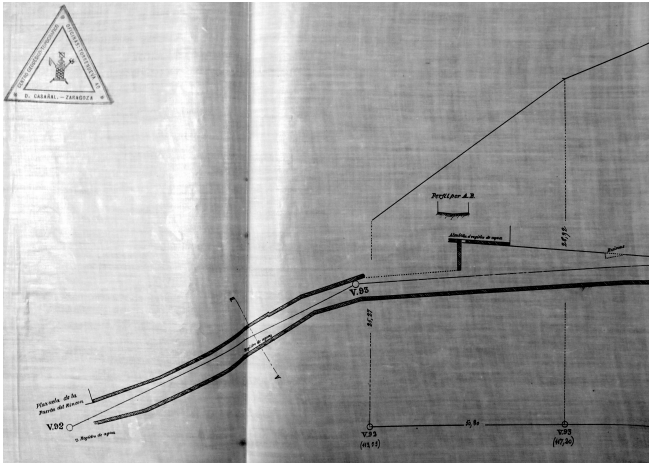
Vista de la Sierra de Córdoba en 1862. En la parte derecha inferior puede verse el Arca del Campo de la Merced⁴¹

Sin embargo, queremos matizar la descripción realizada López Amo, que es seguida por la Dra. Pizarro pues ambos autores entienden que el agua entraba en la Axerquía por el arco de la puerta del Rincón, confusión que se desprende de que en los documentos se afirma que el agua iba del depósito general del Santo Cristo al arca o alcubilla de la Puerta del Rincón, sin especificar donde se ubicaba ésta; sin embargo, a continuación, vamos a localizarla.

La alcubilla de la Puerta del Rincón se hallaba adosada a la muralla de la Axerquía, próxima a la puerta del Rincón sí pero no en ella sino más al norte y en la zona elevada del Campo de la Merced, a las espaldas del actual edificio de plaza de Colón, nº 33 que está frente al Colegio Público Colón, por encima, extramuros, de las casas de la ermita de Nuestra Sra. de Ribagorda.

El agua cruzaba la muralla por su base y pasaba a la calle Adarve, al norte del hospital de San Bartolomé, y desde ese lugar se repartía, pasando por dos registros, uno existente en la propia calle Adarve y el segundo ya en la confluencia con la plaza de la puerta del Rincón, desde donde se distribuía por un ramal para la calle Isabel Losa e Imágenes y, otro, hacia la calle Alfaro, tal como lo descubrimos en el Plano de detalle de Casañal⁴².

Si analizamos las curvas de nivel que viene indicadas en dicho plano y sabiendo que el agua se conducía por gravedad comprendemos como desde el depósito general del Campo de la Merced se trasladaría el agua sin dificultad hacia la alcubilla a la que nos estamos refiriendo, pues existe una inclinación suave del terreno y estando esta alcubilla en una de las cota más elevada de la Axerquía (a unos 119'29 metros sobre el nivel del mar, en Cádiz) a partir de ella se podía hacer una distribución del agua por la collación de Santa Marina sin dificultad, lo que no se podría hacerse si el agua entraba por el arco de la puerta del Rincón (cota 115'60 metros) y, menos, distribuirla desde la plazuela de dicha puerta (cota 112'68 metros).



Finalmente, hemos de señalar que en la Supervisión Arqueológica realizada Grupo de investigación P.A.I. HUM 236 citado anteriormente documentaron diversas estructuras hidráulicas: cuatro pozos, uno de los cuales funcionaría muy posiblemente como un aljibe con un canal asociado, que presentan una cronología indefinida de época bajomedieval cristiana-moderna, en relación con las noticias aportadas por los textos escritos que describen la localización de varios pozo y canales de aguas en esta área de la ciudad y que estos pozo se encuentran en una posición lateral con respecto a la vía que discurre a través de la puerta⁴³. Asimismo, destacar, también, la presencia de bastantes pozos en las casas de Santa Marina, así como de zonas por donde el agua discurría⁴⁴.

c) Su ambiente eclesial:

En las zonas aledañas a la puerta del Rincón esta puerta existían dos pequeña iglesias: el hospital-hospedería de los dominicos de *Scala-Coeli* y la ermita de Ntra. Sra. de la Encarnación que, vulgarmente, será conocida como de Nuestra Sra. de Ribagorda o Rivagorza. Y asimismo, colindante con la puerta se hallaba la huerta del Convento de los PP. Capuchinos.

Comentemos, aunque sea brevemente, estos edificios e instituciones ubicadas en el entorno de la puerta del Rincón que le daba ese ambiente eclesial al que hemos hecho referencia:

- El primer y más antiguo edificio era el *Hospital de San Bartolomé*, intramuros, ubicado casi a la entrada del callejón del Adarve. Fue hospital que a principios del siglo XV fundó la cofradía del Santísimo en Santa Marina (cuyas reglas fueron aprobada en 22 de abril de 1540 por el obispo D. Pedro Fernández Manrique), acogiendo en aquel lugar a algunos enfermos y a los cofrades que no contaban con medios para curarse en casa⁴⁵. Como dice Enrique Vaca de Alfaro: *este Hospital que ahora es Hospedería de los Religioso de San Álvaro está a la Puerta del Rincón, recogía en él Hombres Pobres y Honrados*⁴⁶

En 1580, careciendo los frailes de *Scala-Coeli* de una hospedería en Córdoba, y no queriendo recibir ese favor de los de San Pablo, se fijaron en este hospital de San Bartolomé, e hicieron un contrato por el que tenía derecho a hospedarse, a cambio de ciertas obligaciones. A partir de ahí paso a conocerse también como convento de los padres dominicos⁴⁷. En él vivió, por lo que el lugar llegó a ser conocido por el pueblo como el "Hospicio" del Padre Posadas, lugar en el que falleció el 20 de septiembre de 1713.

Cuando la exclaustación, la Hacienda recogió el edificio como propiedad de aquel convento; pero reclamado por la cofradía, se mandó entregar a la Junta de Beneficencia, y la Diputación Provincial propuso y obtuvo una real orden, fechada el 21 de Enero de 1840, disponiendo la ventas y que su producto sirviese de base para la dotación de un Banco de empeño y caja de ahorros en esta capital, útil idea que no se realizó, por lo que aquel local siguió arrendado y su renta incorporada al Hospital Provincial de Crónicos; en virtud de la ley de desamortización de 1855, se vendió, comprándolo el marqués de Guadalcazar, que lo tuvo destinado a atarazana⁴⁸.

La parcela donde se ubicada el Hospital de San Bartolomé, la ocupa hoy el cine Isabel la Católica, el cual se halla entre el lienzo oeste de cerca de la Axerquía y la C/ Adarve cuyo topónimo nos indica claramente la presencia de ésta⁴⁹.

- El segundo era la ermita, extramuros, a la salida de la puerta del Rincón, de Nuestra Sra. de Ribagorda que había sido fundada –seguimos a Ramírez de Arellano- a principios del siglo XVIII con el título de *Ntra. Sra. de la Encarnación*, por el presbítero D. José Ortiz Ursinos, quien dejó de patrono a su sobrino D. Fernando de Navas y San Llorente, por los que los señores de este apellido disponían de ella. Nos cuenta Ramírez de Arellano que en 1760 un vecino llamado Pedro García, le colocó un cuadro de Ntra. Sra. de Rivagorza (en los documentos también nos aparece con el nombre de Ribagorda), cuya advocación tomó olvidándose la primitiva. A mediado del siglo XIX, estaba sin culto y próxima a la ruina, por lo que su pa-



Ntra. Sra. de Rivagorda⁵⁰

trono el notario D. Fernando de Navas, la suprimió, convirtiéndola en fielado, por el que recibía una buena renta. A los dos lados del campanario tenía dos esculturas representando la Virgen y San Gabriel, que fueron trasladadas al Museo Provincial, donde permanecen⁵¹. Hoy se hallan en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

Ramírez de la Casas–Deza al hablar de la Ermita de Ntra. Sra. de Rivagorza, en su obra *El Indicador cordobés*, dice que el vecino que colocó la pintura se llamaba Pedro García y que sobre la puerta de la ermita había dos imágenes de piedra que eran la Santísima Virgen y San Gabriel en el acto de la Anunciación, las cuales parecía esculturas del siglo XV⁵². Sobre esta ermita hablaremos cuando estudiemos la muralla noroccidental de la Axerquía.

- Y, finalmente, el entorno eclesial de la puerta del Rincón se acrecienta si tenemos en cuenta que desde 1491 en la manzana delimitada por la calle y plaza del Conde de Priego y las calles Santa Isabel e Isabel Losa se instaló el *Convento de Santa Isabel de los Ángeles*, cuya huerta estaba fronterera a la puerta; y que la muralla de la Villa colindante con ella era la linde de la huerta del *Convento de los PP. Capuchinos*, que se ubicaba intramuros de la muralla de la Villa ocupando un amplio espacio en el ángulo nororiental de la misma y que, como veremos más adelante, la ciudad le

otorgaría en 1759, extramuros, un pedazo de tierra de 62 varas cuadradas.

Como ha destacado Christopher Courault, a partir del siglo XVII instituciones religiosas empezaron a solicitar la ocupación de lienzos de las murallas. El mantenimiento de éstas se convertían en gastos oneroso para la municipalidad y la donación de estos espacios a dichas entidades religiosa era una fácil solución para librarse de estos gastos de manera justificada. Era así, pues, una forma de sustituir y garantizar su mantenimiento tanto de los espacios directamente mencionados como su entorno. Así pone como ejemplo de este proceso las solicitudes que realizaron los Padres Trinitarios de un adarve y un trozo de murallas en 1651 para la construcción de una capilla para el Cristo del Convento, espacio que comprendía el arco que estaba junto a la puerta; más adelante, en 1757 volvieron a solicitar una parte de la muralla lindante con la puerta de Plasencia para que le sirviera de camarín de la capilla del Cristo y en 1765 volverán a suplicar otro espacio de 36 varas; la segunda muestra ejemplarizante de este proceso es de 1762, en el que la Hermandad de Jesús Crucificado solicitó un solar junto a la puerta Excusada, para la fundación del hospital de la Misericordia⁵³.

A estos ejemplos podemos añadir, cómo con anterioridad el 1 de enero de 1711 la ciudad concedió permiso a Cristóbal Ruiz Cabeza de Vaca y otros devotos, para edificar en la cuesta del Bailío una pequeña capilla, junto al arco del muro antiguo, con el título del Santo Cristo de la Salvación⁵⁴; o más cercano a nuestro entorno, en puerta del Rincón, podemos recordar –aparte de las que estamos citando en este artículo– que en el siglo XVII, las torres de la puerta de Osario fueron cedida por la ciudad a la *Comunidad de Ermitaños del Desierto de Belén* para su hospedería, que 1731 el Ayuntamiento les autorizó a rebajar el arco de la puerta para construir en él una nueva habitación, y en 1744 les otorgó 40 varas de espacio extramuros para la construcción de sus caballerizas⁵⁵.

d) Y, finalmente, se constituirá progresivamente una zona de indudable valor económico:

Si bien es cierto que tras la conquista de la ciudad y en los primeros momentos de la Baja Edad Media esta puerta se hallaba en un entorno rural y poco habitado y, por consiguiente, su importancia económica sería secundaria; a partir del siglo XV y, muy especialmente, en la época Moderna se convertirá en una de las puertas más utilizadas, según López Ontiveros, por afluir hacia ella los caminos de casi todos los pueblos de la sierra y ubicarse en ella uno de los fielatos de la ciudad⁵⁶.

La Axerquía, especialmente el espacio septentrional, en el momento de la conquista de la ciudad por Fernando III estaba escasamente poblada y presentaba un bajo índice de ocupación comercial especialmente las

zonas próximas a la cerca, siendo el sector urbano menos urbanizado de la ciudad cordobesa contribuyendo a ofrecer esta imagen la explanada occidental que se extendía paralelamente al lienzo oriental de la muralla de la Villa, afectando de norte a sur a las collaciones que en esta parte de la ciudad se crearon tras la conquista: Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés, San Pedro, San Nicolás de la Ajerquía, barrios en los que en los que abundaban las huertas. De todas ellas, la collación de Santa Marina era la de mayor extensión de la Ajerquía y la más escasamente urbanizada y poblada. A partir del siglo XIII y hasta el XV, se verá sometida a un proceso de edificación hasta ir completando su urbanización

En el interior de esta collación se documenta la presencia de huertas en los monasterios y en las casas señoriales, así como en la zona próxima a San Lorenzo, en la segunda mitad del siglo XV. En nuestro sector, será en 1491 cuando se asiente sobre la manzana delimitada por la calle y plaza del Conde de Priego, y las calles Santa Isabel e Isabel Losa, el Convento de Santa Isabel de los Ángeles, cuya huerta era la zona lindante con la plazuela de la puerta del Rincón⁵⁷ y a que, por su importancia en el contexto urbano de la puerta del Rincón, le vamos a dedicar unas palabras:

Según Ramírez de Arellano: *“Entre la plazuela de los Condes de Priego y la calle de Isabel Losa, existe una manzana, que en su totalidad la ocupa el convento de monjas franciscanas recoletas, titulado Santa Isabel de los Ángeles. Lo fundó en 1489 la Sra. D^a Marina de Villaseca, hija de Alonso Fernández de Villaseca, á quien armó caballero el rey don Fernando IV, y viuda del valiente García de Montemayor: á este objeto dedicó sus propias casas, calle de Valderramas, esquina á la del Sol, hoy parte del convento de Santa Cruz; en ellas vivió la fundadora, acompañada de otras señoras devotas y de su clase, constituyendo sólo un beaterio, si bien sujeto en la observancia á la regla de Santa Clara; de este modo continuaron hasta conseguir del Papa Inocencio VIII, la primera regla de Santa Clara, según su bula dada en San Pedro de Roma á 6 de Enero de 1491; en ella se les concedió á la vez la traslación del monasterio al lugar que hoy ocupa, antigua ermita de la Visitación de la Virgen, la cual, andando el tiempo, quedó en el interior por haberse labrado iglesia nueva á costa, en su mayor parte, de don Luis Gómez de Figueroa, á quien reconocieron el patronato con enterramiento, por escritura otorgada en Córdoba a 13 de Octubre de 1585 ante el escribano Diego de Molina⁵⁸.*

De este convento formaba parte una huerta que se hallaba frontera con la Puerta del Rincón y lindaba a la Plaza del mismo nombre y en la que se realizó una intervención arqueológica en el 2002, por Eduardo Ruiz Nieto⁵⁹.

Por su interés, pues nos refleja fielmente el contexto diacrónico de la ocupación intramuros de este lugar de la Ajerquía, vamos a exponer en síntesis, las conclusiones del trabajo realizado por este arqueólogo:

- La ocupación difusa de la zona con un carácter funerario con ritual de incineración correspondiente a la época romana alto imperial (s. I d. C.): se hallaron estructuras funerarias saqueadas de antiguo y afectadas por otras de ocupación posterior de cronología bajomedieval cristiana relacionada con un muladar y pozos ciegos
- No se constató ocupación alguna de la época islámica, lo que relaciona con la prohibición de ocupar los espacios próximos a las murallas una vez levantada la cerca de la Ajerquía en el siglo XII por los almorávides
- De la etapa bajomedieval cristiana se localizaron diversas estructuras murarias poco clara al no definir espacios de habitación y se excavaron dos hornos de cocción, posiblemente de pan; lo que podría definir la utilización de esta zona, si no como zona residencial, si, al menos, con una cierta funcionalidad industrial durante este periodo, concluye Eduardo Ruiz.
- En la Edad Moderna el terreno formaba parte del Convento y se empleó, según las evidencias arqueológicas, como huerta y muladar.
- Y así, el lugar presenta una ocupación ininterrumpida hasta la época contemporánea (1939) en que la zona sobre la que se realiza la intervención arqueológica es vendida, instalándose en el lugar, en primer lugar, una industria textil, y, posteriormente, una fábrica de colchones. La construcción de estas instalaciones, con sus infraestructuras de cimentación y saneamiento, provocaron una fuerte incidencia en el registro arqueológico del sitio excavado, alterándolo sustancialmente. Pero esto es ya parte de otra historia.

En conclusión, en la zona colindante con la muralla de Santa Marina no se urbanizará totalmente durante los siglos bajomedievales, aunque sabemos que desde la segunda mitad del siglo XIV existían edificaciones colindando con el tramo de la muralla comprendido entre la puerta del Rincón y la Fuenseca y no será hasta el primer tercio de la centuria siguiente cuando se mencione la presencia de inmuebles cerca del adarve de la Torre de la Malmuerta⁶⁰.

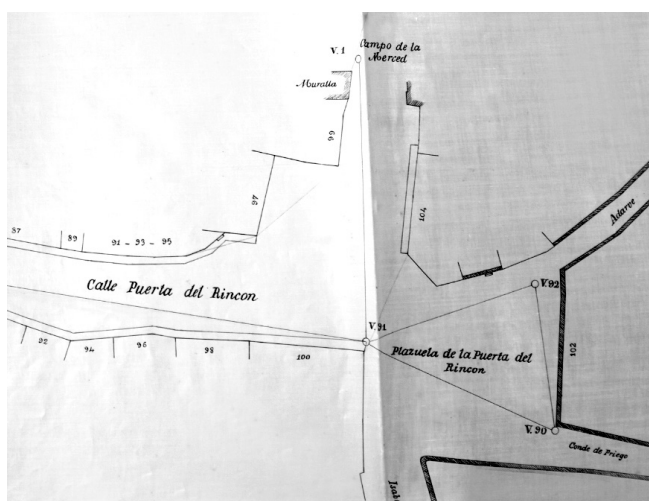
Sin embargo, debemos destacar que el entorno de la puerta del Rincón progresivamente a lo largo de la Baja Edad Media se irá convirtiendo en uno de los núcleos comerciales de la collación de Santa Marina, una collación que era eminentemente residencial.

Junto a la puerta debemos destacar de diversas actividades económicas, que adquirieron cierta relevancia:

-

- Una, intramuros, pues cercana a ella no solo se ubicaba una de las carnicerías otorgada por Alfonso X al obispo don Pascual y Cabildo de la Iglesia Catedral en 1281—ya anteriormente mencionadas—, en cuyo documento de donación se indica sus límites señalando que iba desde la puerta de Hierro hacia la del Rincón, en el tramo correspondiente a la collación de San Andrés, lindante con el muro existente entre la Villa y la Axerquía —y cuyo topónimo se ha mantenido hasta no hace mucho en el callejero cordobés, calle de las Carnicerías, actual calle Alfaro— y el corral de las vacas contiguo con la calle que iba desde la puerta del Rincón a Santa Marina; Carnicería que supone el comienzo de la urbanización de este sector norte de la explanada que hemos comentado; pero también, al ser esta una de las puertas por la que entraba gran parte de las mercancías que procedentes de la sierra cordobesa abastecía a la ciudad y que con el tiempo, constituirse en una plaza que se abría tras el cruce de la puerta del Rincón, en un lugar muy concurrido no es de extrañar que, especialmente, en el tramo de calle existente entre ella y el Portillo de la Fuenseca (actual cuesta del Bailío), desde la segunda mitad del siglo XIV, se fuesen estableciendo edificios comerciales tales como: tiendas, casa-tiendas y casas⁶¹, teniéndose de ello la primera noticia en 1373⁶².
- Y extramuros: en primer lugar, —no olvidemos su proximidad a la zona de los tejares y alfares de la ciudad—, tenemos documentada información de instalaciones relacionada con la construcción, es decir, de fabricación de adobes en el ejido de la ciudad, cerca de la puerta del Rincón, frente al monasterio de Santa María de la Merced, junto al camino que iba a la Torre de la Malmuerta en 1470⁶³; en 1475 el arriendo de un portal en el barrero de la puerta del Rincón, más un almacén en la misma casa y una “ramada” para establo⁶⁴; y, también, el 24 de enero de 1481 unas casas y casa horno, fronteras a la Merced, que habían pertenecido a Pedro López, cantero y a su mujer⁶⁵ curiosamente, pasado el tiempo, en 1749 se autorizará el establecimiento de un molino de yeso, como más adelante estudiaremos, en el mismo sector; y, en segundo lugar, tras la autorización en 1491, por parte de los Reyes Católicos de la construcción del Matadero frente a la torre de la Malmuerta, se consolidará un arrabal y la progresiva ocupación de la muralla de la Axerquía con dependencias ganaderas, lo que provocará la dinamización económica y comercial de la puerta del Rincón.
- Y, finalmente, por ser una información un tanto anecdótica y peculiar no nos resistimos de exponerla: El 15 de diciembre de 1489 el monarca ordenó al corregidor de la ciudad Francisco de Bobadilla, que impidiese que las mujeres del partido estuviesen en la puerta del Rincón entre mujeres casada y de buen trato⁶⁶. La denuncia había partido de vecinos de la collación

de Santa María de la ciudad, no de los vecinos de la collación de Santa Marina, lo cual es explicado por el hecho de que la Mancebía cordobesa, donde se debía obligatoriamente ejercer la prostitución, se ubicaba en aquella collación, junto a la Plaza del Potro, por los que los denunciantes debieron ser propietarios o arrendatarios de las boticas o prostíbulos de la mencionada Mancebía⁶⁷. El que la puerta del Rincón fuera un lugar de tránsito de personas y mercancías y, en principio un tanto apartada, es obvio que favoreciera cierta atracción sobre las meretrices, pues es conocido que el crecimiento de las actividades comerciales y económicas en general suele atraer, también, a actividades como las que nos estamos refiriendo.



Puerta del Rincón según el plano de Dionisio Casañal de 1884 (Detalle)

DEMOLICIÓN DE LA PUERTA DEL RINCÓN

La demolición de la puerta del Rincón ha sido ya estudiada por Cristina Martín López, por lo que en un principio ello nos debiera de evitar su narración; sin embargo, al tratarse éste de un trabajo monográfico sobre dicha puerta, nos vemos obligados a exponer el proceso seguido de manera más pormenorizada y exhaustiva, con especial incidencia en reflejar los aspectos que la prensa socialmente manifestaba sobre este hecho⁶⁸.

Así pues, iniciamos nuestra exposición, no sin antes advertir, que en el Expediente de demolición de la puerta no se conserva plano alguno, ni de la edificación demolida —lo que hubiese sido muy interesante—, ni de la que el arquitecto municipal proyectó para su reconstrucción, tal como en diversas ocasiones se cita en los documentos, y que debió de extraviarse en un momento determinado y que, ojalá algún día aparezca en el Archivo de la Diputación Provincial o en el Archivo Provincial del Estado en la sección de Hacienda, pues ambas instituciones intervinieron en el proceso de demolición y

debían participar en su reconstrucción, como más adelante expondremos; proyecto de construcción de una puerta monumental, que, como tantos otros grandes proyectos en nuestra ciudad, sólo quedará para el debate, la frustración ciudadana y la ensoñación de lo que pudiera haber sido y nunca lo fue⁶⁹.

1º.- La demolición y proyecto de reconstrucción

Casas-Deza, afirma que la puerta del Rincón, tras sufrir graves daños a causa de un terremoto que había sacudido la ciudad días antes, fue demolida con la intención de construir una nueva puerta en un lugar más conveniente, iniciando la operación de derribo el 8 de noviembre de 1852⁷⁰.

Ramírez de Arellano nos cuenta así esta noticia:

...Y salimos á la plazuela de la puerta del Rincón, llamada así porque la formaban las dos líneas de muralla ó sean las que vienen desde la torre ya descrita [torre de la Malmuerta] y de la puerta del Osario; formaba un hermoso y bien construido arco, que no lucía, tanto por su situación, como por estar más de la mitad cubierto por un tabique en que habían pintado las armas de Córdoba. A causa de ser una de las más concurridas, por tener fielato de consumos, se pensó en 1852 en sacarla á lo alto de la cuesta que forma á su salida, y con este objeto, en el mes de Noviembre de dicho año la derribaron, y así quedó, lo que no ha perjudicado al ornato, porque con las nuevas construcciones del Campo de la Merced, se puede aquello considerar como una calle cualquiera⁷¹

En efecto, a raíz de un informe que, con fecha 5 de noviembre de 1852, emitió el arquitecto municipal Pedro Nolasco Meléndez con nota de "urgentísimo" dirigido al Alcalde Corregidor, Conde de Hornachuelos, en el que advertía que tras los últimos temblores de tierra que se habían producido en la ciudad, se hallaba en la obligación de denunciar que:

En vista del resultado de las observaciones y reconocimiento que he practicado en la Puerta nombrada del Rincón a causa de algunas señales de sentimiento que incidentalmente observé después de ocurrido el último temblor de tierra que se sintió en esta Ciudad hace algunos días, me hallo en la necesidad de denunciarla ante V. S. pues tanto cuanto la fábrica aparece pesada y firme tanto es más comprometida la estabilidad a causa de que el sentimiento inferior a su base es de aquellos que no permiten reparación de ningún género y la demolición es por tanto indispensable y perentoria.

En definitiva, que la puerta estaba en estado de inminente ruina y, por consiguiente, aconsejaba su inmediata demolición.

Tomando nota de este informe, el Alcalde el mismo día y con carácter también de urgencia, dirigió oficio al

Gobernador de la provincia, dándole traslado del mismo e instándole a que interviniera, pues la Administración de Hacienda Pública, era parte interesada en la conservación y reparación de las puertas y murallas, máxime de ésta, que se trataba de una de las entradas y salidas de uno de los tres *fielatos de adeudo* de la ciudad, instándole a que interviniera a fin de que se efectuase el derribo y se procediese a la inmediata reconstrucción, toda vez que cualquier demora en este asunto pudiera comprometer la seguridad en el tránsito por aquel punto tan frecuentado.

Recibida el oficio, el Gobernador, tras la comprobación del estado de la puerta, el mismo día 6 dispuso que de inmediato se publicase un bando en el que se anunciase que desde el día 8 se trasladaría el fielato a la vecina puerta de Osario, instando al celo de todos los oficiales responsables a evitar que con esta variación sufriese perjuicio alguno, los contribuyentes o los partícipes interesados, que tomasen las debidas precauciones para conseguir la más exquisita vigilancia mientras durasen las obras que se iban a verificar, que el mismo día 8 se diese principio a los trabajos de demolición y se acotase los puntos que conviniesen procurando interceptar el paso si así fuese necesario para evitar cualquier desgracia; finalmente, que el expediente se elevase a la Dirección General para que con su autorización pudiese atender en la proporción debida a los gastos de la demolición y reconstrucción de la mencionada puerta.

El Alcalde dio instrucciones el mismo día al arquitecto para que a partir del día 8 diese comienzo a los trabajos de acotamiento y derribo de la puerta interceptando el paso para evitar cualquier desgracia y ordenó que se publicase por bando al día siguiente el traslado del fielato a la puerta de Osario y se previniese a Joaquín de Velasco, interventor de arbitrios municipales de la Puerta del Rincón, el desempeño de sus funciones en la mencionada puerta, donde se constituiría el fielato de adeudo provisionalmente. Asimismo el día 9 decretó que de todo ello se diera cuenta en el próximo cabildo que celebrase la Corporación.

El día 10 de noviembre de 1852, Pedro Nolasco dirigió oficio al Alcalde informándole que debiendo desmontarse al día siguiente las puertas se sirviese comunicarlo al Jefe de Hacienda y se tomasen las medidas oportunas para retirar de aquel punto donde por la intemperie pudiesen sufrir deterioro, debiendo además tener en cuenta que quedando abierto el arco se debía tomar las providencias oportunas para resguardo de aquel punto. Ese mismo día el Conde de Hornachuelos ordenó al arquitecto director de las obras que una vez desmontadas las puertas se colocasen provisionalmente dentro de la estacada formada en el punto de los trabajos hasta que se determinase el lugar donde debían conservarse.

El Sr. Administrador de Contribuciones Directas comunicó el día 19 de noviembre al Alcalde que desde la Dirección General de Contribuciones Directas, Estadística y Fincas del Estado le habían dado instrucciones de que le comunicase que procediese a instruir el oportuno expediente con sujeción a lo dispuesto en las órdenes vigentes, pues de otro modo siendo desconocida la cantidad que había de invertirse lo sería igualmente la Autoridad a quien corresponden su aprobación y nada podría acordarse. El Alcalde, en respuesta a este oficio, decreto el día 25 remitirle copia de las actuaciones realizadas y del expediente abierto.

El día 7 de enero de 1853 por el responsable de la Administración de Contribuciones Directas, Estadísticas y Fincas del Estado, Manuel de Palacios y Villalba se nombró al arquitecto titular de la ciudad para que en representación de la Hacienda Pública y en unión con el que el Alcalde designase, procediesen a elaborar el presupuesto de las obras de la puerta del Rincón. Al día siguiente el Conde de Hornachuelos nombró asimismo, en representación del Ayuntamiento, a la misma persona, es decir a Pedro Nolasco Meléndez para que se encargase de este asunto.

De lo tramitado se dio cuenta al cabildo de la ciudad celebrado el día 27 de enero, acordándose en él que el expediente pasase a la Comisión de Ornato y Obras Públicas a fin de que oyendo al referido arquitecto informase con urgencia lo que estimase oportuno. Para cumplir este cometido, el arquitecto pidió el 26 de enero de 1853 que se le indicasen donde se debía levantar la nueva puerta y el número de entradas que ésta debía de tener.

La Comisión de Ornato, el 29 de enero de 1853, informó al alcalde, recordando que la ley imponía a la Municipalidad el cuidado de mejorar en lo posible de la seguridad y el aspecto público, conciliando el buen gusto con la comodidad del vecindario y los intereses particulares y siendo indispensable su reconstrucción para “asegurar la cobranza del derecho de puertas y Arbitrios Provinciales y Municipales” que, de conformidad con la Ley 2ª, título 32, libro 7º de la Novísima Recopilación, cuando haya de hacerse obra de nueva planta se procure ejecutarse de modo que las calles quedasen anchas y alineadas y las plazuelas con la posible capacidad.

La puerta derruida carecía cabalmente de todas y cada una de las circunstancias que la ley exige, pues a su demasiada estrechez reunía el estar situada en medio de una pendiente en la que el que dirigía cualquier carruaje, a pesar de la mayor destreza se veía espuesto á sufrir una desgracia ya al pasar por el claro de la Puerta ya al dar la buelta por la esquina de la calle del mismo nombre.

Para evitar este peligro continuo y dar al terreno una forma cómoda y regular que hoy no tiene, es indispensa-

ble variar su situación, levantando la puerta en el centro de una fachada general que se forme desde el ángulo á sud de la fábrica de yeso propiedad de Francisco Barea, sita en la parte superior de dicha pendiente, hasta salvar el postigo que nombran de Capuchinos, con lo cual quedará al interior una Plazuela amplia en la que podrá la Hacienda construir la oficina del fielato y pabellón para los empleados que se encuentren de servicio, y cuyo arreglo deberá ser objeto de una segunda discusión.

Una vez justificadas las razones por las que se debía proceder al cambio de ubicación de la nueva puerta, la comisión centró su informe en ocuparse en la segunda cuestión planteada por el arquitecto, es decir, sobre el número de puertas, en los siguientes términos:

La circunstancia de hallarse establecido en ella un fielato para la recaudación del Derecho de Puertas y Arbitrios, y ser el inmediato á los caminos de la Sierra, la constituye uno de los puntos más concurridos de la Ciudad, tanto de forasteros que vienen á espendar sus efectos, como de los vecinos que conducen los productos de sus faenas agrícolas. También es de grande afluencia para el público que sale por ella, con especialidad los días festivos, ya a disfrutar el recreo y la distracción que ofrece la vista de nuestra hermosa Sierra, ya al paseo de la Agricultura, ó a la Plaza de toros, ocurriendo á cada instante un nuevo peligro por no haber más que una puerta de entrada en la que tienen que mezclarse precisamente las personas, los carruajes y las caballerías, corriendo riesgo que es consiguientes. Esta concurrencia debe ser muchos más numerosas luego que se llebe á cabo la construcción de la línea del ferrocarril de Sevilla á Andújar, por fijarse muy próxima a aquel punto una de las estaciones de la vía.

Por estas y otras consideraciones, la Comisión entendía que debían de construirse tres puertas de entrada: una, en el centro con arco de medio punto, para el tránsito de los carruajes y caballerías; y otras dos, a ambos lados, adinteladas, para el paso de las personas. Sobre la del medio debía ponerse una inscripción como prevenía la real Orden de 21 de mayo de 1778, en la que constase la fecha de su construcción, el nombre del monarca reinante, año de su reinado y fondos que la costean. Señala la comisión, asimismo, que en las tres puertas se ponga una verja de hierro, según las había en otras capitales.

Finalmente la Comisión, bajo tal concepto, había encargado al arquitecto titular la formación del diseño de las puertas, a fin de que si el Alcalde tenía a bien aprobarlo contestase a dicho funcionario para que con arreglo a él elabore el presupuesto que se le había encargado por la Administración de Contribuciones Directas de esta provincia a quién también se indicase la necesidad de que las obras se ejecuten según van propuestas, acompañándolo el plano, a fin de que con el expediente que

instruía se pudiese elevar a conocimiento de la Superioridad para la resolución correspondiente.

Al mismo tiempo, afirmaba, que convendría se encargase al arquitecto que formase por separado el oportuno plano y presupuesto del coste a que pudiese ascender el arreglo del terraplén de la plazuela que quedaba al interior, informando de qué manera había de hacerse la alineación de los edificios, entonces cortado en parte al demolerse la puerta, y de los que podrían ampliarse para determinar la calle o plazuela hasta acometer con el nuevo muro que se levantase, presentándolo para su aprobación al Ayuntamiento, puesto que su importe debería abonarse exclusivamente por los fondos municipales.

El Cabildo de la ciudad, el 3 de febrero de 1853 aprobó el diseño propuesto y acordó que, con sujeción a él se elaborase el presupuesto facultativo de los gastos necesarios para su construcción, informándose de ella el día 11 al arquitecto.

El 23 de febrero el Administrador de Aduanas, Derechos de Puertas, Consumos y Rentas Estancadas de la Provincia de Córdoba instó al alcalde a que diese instrucciones que facilitase a los contribuyentes la entrada en la capital por la puerta del Rincón a la que debía trasladarse el fielado de adeudo a el fin de evitar las molestias que se originaba en aquella y el perjuicio que sufría la Hacienda con el pago del arrendamiento del local que ocupaba con el traslado; el cual ya se podía llevar a efecto y sin dificultad, toda vez que había concluido la operación de derribo de la expresada puerta.

El día 25 del mismo mes, el alcalde dio instrucciones para que este oficio se trasladase al arquitecto municipal y que éste informase si era posible trasladar nuevamente el sitio de la antigua puerta del Rincón el fielado habilitado y facilitar la entrada y salida por dicha puerta, respondiendo el día 28 que no habiendo terminado la demolición del machón (ubicado al norte) que aún restaba, por ser indispensable para ellos dejar cortados edificios particulares, en la situación actual no se podía aún garantizar la seguridad necesaria para permitir el tránsito de galeras, diligencias, correos y carruajes de mayor porte cuyo movimiento y gravedad ocasionaban vibraciones que podrían causar el desprendimiento de algún sillar o parte de fábrica comprometiendo la seguridad de los transeúntes.

El 6 de abril Pedro Nolasco remitió al Ayuntamiento el coste de las obras de demolición efectuadas, que importaban 2.126 reales para su revisión y que dispusiese su abono, lo que correría a cargo la Hacienda Nacional, los fondos Provinciales y Municipales, cada uno en la proporción de la cantidad que percibían por los diferentes derechos que recaudaban en las puertas de la ciudad.

Cumplíendose los preceptivos trámites, el 25 de mayo, la Administración de Contribuciones Indirectas remitió al Ayuntamiento la liquidación, con indicación de la parte que correspondía a cada institución en los siguientes términos: Recaudación obtenida en todo el año 1852 había supuesto un total de 1.892.279 reales: 1.227.669³³ reales por derechos nacionales; 477.579¹⁷ reales por arbitrios municipales y 187.039¹⁸ reales por provinciales. Habiendo importado 2.126¹⁷ reales las obras, según las cuentas presentada por el arquitecto, debían ser satisfechas, con arreglo a lo que cada uno percibía de la siguiente manera: Hacienda con 1.379 reales; el Ayuntamiento con 537 reales y la Diputación Provincial, 210¹⁷.

El 13 de junio, la Corporación municipal dispuso el pago de los 537 reales y 17 milésimas que le habían correspondido aportar al costo de la democión de la puerta del Rincón.

RECAUDACIÓN OBTENIDA EN TODO EL AÑO 1852			
Por Derechos Nacionales	Por arbitrios municipales	Por provinciales	TOTAL
1.227.669 ³³	477.560 ¹⁷	187.039 ¹⁸	1.892.279
Importe de las obras de demolición de la Puerta del Rincón			2.126 ¹⁷
DEBEN SATISFACER CON ARREGLO A LO QUE CADA UNO PERCIBE			
Hacienda:	1.379	2.126 ¹⁷	
Ayuntamiento	537		
Diputación Provincial	210 ¹⁷		

2º.- El abandono del proyecto de reconstrucción y quejas ciudadanas:

Pues bien, a pesar del interés inicialmente puesto en la reconstrucción de la puerta del Rincón, ésta no llegó a realizarse, lo que causó un gran descontento en la población.

La razón del abandono de la realización del proyecto de D. Pedro Nolasco que, por cierto, los planos realizados de la puerta no se encuentran en el Expediente analizado y no lo hemos localizado en el Archivo Municipal, hemos de encontrarla en la supresión de los impopulares impuestos de consumo, que fueron eliminados en dos ocasiones, tras la Revolución de 1854 y, posteriormente, después de la Revolución de 1868, aunque fuera preciso restablecerlos poco tiempo después, ante la

brusca caída de los ingresos del Tesoro y las acuciantes necesidades con la que se encontraron los Gobiernos, por lo que no se llegará a su total a supresión hasta la Ley de 12 de junio de 1911, cuestión ésta que no es momento de analizar. No obstante decir, con respecto al primero de los acontecimientos señalados, que sería el más determinante para la paralización de la reconstrucción de las puertas.

El *Diario de Córdoba* publicaba el 31 de diciembre de 1854 la disposición por la que:

*Las Cortes de acuerdo con el Gobierno han votado ayer el Artículo siguiente: desde primero de enero de 1855 se suprime la contribución de Consumos y Derechos de Puertas en toda la Península*⁷².

La noticia fue mi bien acogida por la población, como lo evidencia la prensa cordobesa:

*Con extraordinario júbilo se ha recibido en esta capital la abolición de Consumos y Puertas. Ha cesado ya, se oye exclamar por todas partes, la vejatoria vigilancia que en éstas se ejercía, y se entra y sale en la población libremente sin tener que sostener las mil cuestiones que antes se ventilaban antes y después de costar el dinero. Loado sea Dios. Desde ayer, con el fin de que, se conserven abiertas, y como testimonio de que está a todas horas franca la entrada, quedaron las puertas sujetas con marmolillos de piedra*⁷³.

El alcalde de la ciudad, Roque Aguado, en la sesión del 3 de enero de 1855, manifestó la necesidad y conveniencia de que se quitasen todas las puertas de las murallas y se depositasen para su custodia en un sitio a propósito, con el fin de evitar que fuesen destruidas por el pueblo, como al parecer, le había llegado noticias, de que así había sucedido con el postigo de la habitación del Dependiente de la Puerta del Sol⁷⁴.

Sobre este particular se suscitó una larga discusión, quedando finalmente aprobada por unanimidad la proposición de que se quitasen las puertas y se procediese a su venta mediante subasta, pero para ello había que obtener la correspondiente autorización de la Diputación Provincial, para lo que se nombró una comisión compuesta por los señores Dionisio de Ribas, Ángel de Torres y Joaquín Barrionuevo. Obtenida de la Diputación esta autorización, el cabildo acordó que se solicitara al Gobierno esta autorización y aplicar el producto de la venta al aumento y equipo de la Milicia Nacional y para que ello fuera conocido por el público se decidió anunciarlo mediante un bando.

Sin embargo la supresión de estos impuestos, se tradujo en una pérdida de 60 millones de pesetas para el Tesoro y como no abundaban otros ingresos y los gastos del Estado iban creciendo fue necesario de restablecer los consumos en 1856, lo que hizo que desde el 1856 a 1861, volviese el interés por las reparaciones de la muralla. No obstante, será a partir de la Revolución de 1868

al ser suprimidos de nuevo los Derechos de Puertas y Consumos y ser decretada por el presidente de la Junta Revolucionaria, el Conde de Hornachuelos, la abolición de las murallas que circundaban la población cuando se desatase una auténtica fiebre demoleadora de puertas y murallas. Con la desaparición del cobro de estos derechos y arbitrios, las murallas y puertas de la ciudad perdieron su verdadera funcionalidad e hizo que desapareciera el interés por la realización de las costosas obras de su conservación y mantenimiento.

No consideramos preciso seguir narrando los acontecimientos que se sucedieron, pues muy bien puede hacerse en el trabajo citado de Cristina Martín López. Sólo señalar, a este respecto, que las dos hojas de madera de puerta del Rincón fueron depositadas en el cercano palacio de los marqueses de Guadalcazar, y allí permanecieron hasta el 30 de abril de 1866, fecha en la que, tras ser autorizado, fueron subastada públicamente y adquiridas por el carpintero Antonio Sánchez Barcia el 20 de abril por 8 ducados en los que había sido tasadas por el arquitecto municipal Antonio Luque y Lubián⁷⁵.

Una vez demolida la puerta del Rincón, de manera provisional se levantaron un par de columnas y una cancela entre ellas, como muestra de que aquello no era un paso libre sino una puerta en construcción, aunque esta provisionalidad, como veremos –tras el fallido intento de construcción inmediata de una puerta monumental–, durarán más de tres lustros, lo que provocará el hartazgo y las protestas de la población, como se evidencia en los comentarios de la prensa coetánea. Habrá que esperar a 1865 para que el Ayuntamiento tomase la resolución de demoler los restos que aún quedaban de la vieja puerta y pavimentar una nueva calle, sin puerta alguna, abierta al Campo de la Merced.

Veamos a continuación, qué opiniones suscitaban el estado en que quedó la puerta del Rincón, tras su demolición:

Sobre este, una gacetilla del *Diario de Córdoba*, el 11 de febrero de 1854 decía:

*Cuando después de haber sido destruida, porque amenazaba inminente ruina la puerta del Rincón, vimos que abandonado el proyecto de levantarla como corresponde á nuestra capital, se hizo en ella una obra raquítica de dos machones, en los que descansaba una puertecilla como de cochera ó de cancela de una huerta, dijimos: que solo podía tolerarse aquello si era puramente interino, y para que no se molestara á las muchas personas de aquel barrio que traen géneros que pagan á la entrada, con tener que subir a la puerta del Osario. Van transcurriendo desde entonces días y meses sin que sepamos que se trata de hacer la obra proyectada, y no podemos menos de escitar el celo de la autoridad competente para que dándose impulso al expediente veamos realizado el pensamiento que ya fue extendido en un plano por el arquitecto de la ciudad*⁷⁶;

Queja que repetirá, en el mismo sentido el 14 de noviembre de dicho año:

PUERTA DEL RINCÓN.- Cuando después de la necesaria demolición de esta puerta, una de las más concurridas de la capital, vinos levantar dos pilares que hoy hay y que sostienen una especie de cancela propia de una huerta o de una cochera, aprobamos la obra —reitera el diario— de acuerdo con la opinión pública diciendo con tal que sea interina, y la aprobamos porque con ello se hacía beneficio especialmente á los muchos piconeros y leñadores de los barrios de Santa Marina y San Lorenzo que tenían que dar una vuelta considerable para llegar a sus casas por la del Osario. Los meses van pasando y no sabemos que se piense en levantar la hermosa puerta que se proyectó para aquel sitio y cuyo expediente y diseño está formado. Recordamos a la autoridad a quien compete para que se sirva activar aquél, removiendo los obstáculos que haya para su rápido curso⁷⁷.

Todavía el 1 de octubre de 1859 el *Diario de Córdoba* abrigaba la esperanza de que se llevara a cabo esta reforma y así informaba:

Dice uno de nuestros colegas, que ha oído asegurar que había venido una real orden concediendo una cantidad respetable para la obra de la nueva puerta del Rincón, cuya mejora se emprendió en 1852. Mucho nos alegramos que sea cierto, como igualmente que se active el proyecto iniciado en el año anterior de abrir una nueva puerta frente al paseo de San Martín⁷⁸.

La llegada del ferrocarril a Córdoba provocará una profunda transformación de la red viaria cordobesa, pues exigirá la comunicación de los diversos puntos de la ciudad con sus estaciones, como podemos constatar en la noticia que proporciona el *Diario de Córdoba* el 20 de enero de 1860, cuando informa que

Hemos sabido con inmensa satisfacción que por el ilustrado Ingeniero jefe de esta provincia Sr. D. Francisco Milla se ha presentado ya á la municipalidad un proyecto que ésta le había pedido para el afirmado de varios trozos de la ronda de la Ciudad y de las avenidas del ferro-carril. Según tenemos entendido los trozo son ocho: dos desde la Fuensantilla por la torre de la Malmuerta hasta el ferro-carril: desde la puerta del Rincón á la del Hosario: desde ésta al ferro-carril por delante del Hospicio: dos desde la puerta de Gallegos á la estación: la línea de los Tejares, la calle lateral izquierda de la Agricultura. Creemos que este proyecto está hoy presentado á la aprobación del Sr. Gobernador y deseamos que en breve salga á la subasta y se realice⁷⁹.

Mejoras que alcanzará también a la Administración de Correo que establecerá, para la comodidad del público desde el 1 de enero de 1860 siete buzones para recoger la correspondencia diariamente a las ocho de la noche repartidos a lo largo de la ciudad, siendo uno de ellos ubicado en la puerta del Rincón, con recogida diaria

a partir del 5 de marzo de 1860⁸⁰.

Derribo o aperturas de puertas que a veces sufrían demoras muy prolongadas de las que no está exentas las motivaciones provocadas por los cambios políticos que se operaban en el Consistorio, como pone en evidencia el *Diario de Córdoba* el 2 de marzo de 1861, cuando su redactor afirma que mantenía la esperanza de que se llevase a cabo el proyecto de construcción de una puerta en la Trinidad y explicaba por qué no se han llevado a cabo otras obras de la misma consideración:

Creemos que la obra emprendida para construir una puerta digna en la Trinidad, se llevará á feliz término, por la circunstancia de haberse empezado en los primeros meses de la actual administración municipal. Lo ocurrido con la del Rincón, donde se trató de elevar un elegante pórtico, la restauración de la del Puente, el proyecto de la de los Mártires, es un fatal ejemplo que nos hace desconfiar de las obras que se emprenden cuando está próximo el cambio del personal de una administración. Renovado éste no suele continuarse lo hecho por el anterior, y de ahí el que más de una vez hayamos deplorado este sistema⁸¹.

El diario *La Alborada*, el día 30 de abril de 1861 opinaba:

Hoy que nuestra digna municipalidad tanto se distingue por su afán en promover mejoras, no está demás recordarle no olvide las comenzadas especialmente aquellas cuyo costo no debe ser muy gravoso. A esta deben pertenecer el lado del paseo de la Victoria, que cae hacia el convento, cuyos cuadros están poblados de cardos y haramagos, pudiendo ahora que es el tiempo, sembrarlos de bonitas plantas ó flores de veranos. También le aconsejamos no olvide la puerta del Rincón, cuyos planos deben existir, puesto que se levantaron hace tiempo, y mayormente ahora que se van á construir casas en aquel sitio⁸².

En 1862, con motivo de la visita de de Isabel II a nuestra ciudad y habiéndose organizada por la Diputación Provincial, entre otros actos una gran velada a la que concurriría una multitud de comparsas de los pueblos de la provincia que lucirían sus trajes y bailes típicos, el Ayuntamiento se comprometió en “desmontar la zona que se comprendía desde la puerta del Rincón a la de Osario”, además de decorar el paseo de la Victoria, los Tejares y la puerta del Gran Capitán, entre otras, lo que nos da la idea de que la urbanización del lugar dejaba un tanto que desear⁸³.

De las Casas-Deza nos dejó también un testimonio de su disconformidad con la demolición de la Puerta:

Un ayuntamiento intentó hacer una puerta suntuosa en lugar de la que había llamada del Rincón: destruyó al punto la antigua, que era un edificio regular de sillares almohadillados; pero no se hizo la nueva, y aquella

*entrada de la ciudad, que es comparada comúnmente con la del tinaón de un cortijo, hace muchos años que permanecen así*⁸⁴.

3º.- Del desencanto de la reconstrucción a la demolición total de los vestigios de la puerta del Rincón:

Pasaba el tiempo y el proyecto ideado por Pedro Nolasco no arrancaba a pesar de las críticas que a las obras que, provisionalmente y de manera interina, se habían realizado y que periódicamente se suscitaban y con el paso del tiempo, observamos cómo la prensa fue cambiando su percepción sobre la reconstrucción de la puerta del Rincón, para ir decantarse abiertamente por la demolición total de aquello que aún recordaba la existencia de la misma.

El 23 de septiembre de 1863, una gacetilla del diario de la ciudad afirma:

*La puerta de Gallegos, la del Osario, la de Almodóvar y algunas otras están llamadas á sufrir la misma suerte que las de Triana y Jerez en Sevilla, que, según dice un periódico, van á desaparecer. Aquí como allí ganan mucho con este derribo sitios sumamente importantes por su movimiento, y porque se pone en comunicación continua y no interrumpida el interior de la población con unos barrios respetables y con las estaciones de las vías férreas, y si también se hace desaparecer la mal llamada puerta del Rincón habrá ganado mucho el aspecto público y la comodidad de los vecinos*⁸⁵.

El 25 de septiembre se compara con lo que estaba sucediendo en Sevilla y se lamenta del estado general de los monumentos de la ciudad:

*En Sevilla ha sido causa de algunos debates el derribo de la puerta de Triana, monumento digno de conservarse á juicio de hombres científicos, sociedades y academias. ¿Cuál será la academia que en Córdoba pida que se conserven los importantes edificios llamados puerta del Rincón, del Osario, de Gallegos (sin los), de Almodóvar, etc. etc.? Con hacer desaparecer lo malo y procurar que no se caiga la del Puente, muy digna de conservarse y que se encuentra en estado de dar un susto, se habría hecho en este asunto cosa de algún provecho*⁸⁶.

El 3 de noviembre de 1863, el diario de la ciudad afirmaba:

CORRAL.- Eso parecerá nuestra ciudad á cualquiera que trate de entrar en ella por la puerta del Rincón, la que no parece sino que dá paso á el patio de algún cortijo. Hace muchos años se proyectó hacer en este lugar una buena cosa y la obra quedó suspendida justamente cuando se encontraba en peor disposición, esto es cuando había desaparecido la puerta antigua y aún no se había comenzado á construir la moderna. Se colocó interinamente aquel aparato sin nombre; pero esta in-

*terinidad pesa ya de tal modo sobre el ornato y el buen nombre de esta capital, que es preciso hacer un esfuerzo para que desaparezca por completo. Bien comprendemos que habrá no pocos obstáculos para realizar el proyecto antiguo; más aún, no lo creemos hoy muy oportuno; pero al menos hágase desaparecer el baldón que hoy existe en aquel sitio, y aun cuando no se sustituya con otra cosa, al menos será una puerta que promete, mientras que hoy es una puerta que hace daño*⁸⁷.

El 3 de diciembre del mismo año, se informa que las puertas de madera de la del Rincón habían desaparecido; y continúa el redactor del periódico:

*No estaría de más que desaparecieran también aquellos horribles postes contruidos en mal hora para desprestigiar el proyecto de construir una nueva puerta, y que si bien hoy no sería oportuno, entonces fue grandioso y digno de ser respetado. Lo que hoy existe en la puerta del Rincón es una obra digna de una cortijada, y escusamos decir que nos hace poner colorados más de una vez*⁸⁸.

La crítica continuaba el 28 de enero de 1864, como en el diario cordobés se comprueba:

*La cuestión de los portillos está puesta, como suele decirse, sobre el tapete en todas las poblaciones de alguna importancia. Hay en Córdoba muchas calles y barrios que perderían su tenebroso aspecto si llegara hasta nosotros el viento favorable. Mientras tanto nos parece que sería muy del caso el hacer desaparecer la cancela cortijera que con asombro general se viene consintiendo tanto años hace en la puerta del Rincón, y que no puede absolutamente conservarse en una población que aspira á ocupar el puesto distinguido que le corresponde. Y qué diremos de la puerta de los Gallegos? Estrecho embudo por donde tiene que atravesar en días dados una concurrencia numerosísima, por fea y mala hace mucho tiempo que está condenada por la opinión pública á pena de muerte. Solo falta la ejecución y en la próxima feria tendríamos muchas ocasiones en que aplaudirla; porque tocaríamos á cada instante sus grandes ventajas*⁸⁹.

Esta desidia, falta de recursos e/o incompetencia de las autoridades de la ciudad en acabar las obras emprendidas que se hacían eternas, se evidencia en la redacción irónica de la petición de unos vecinos publicada por el diario de la ciudad el 30 de abril de 1864, que realiza en los siguientes términos:

*Algunos vecinos de la calle de la Pierna nos ruegan hagamos presente la conveniencia de que se acabe de enlosar aquella calle. Esto es muy justo. Íbamos á decir que lo que se empieza debe acabarse y no lo hacemos por temor de que pidan la palabra la puerta del Rincón, los aduares (sic), el derribo de los Mártires, el de la plazuela de Abades, la Cruz del Rastro, el murallón de la Ribera, la calle del Gran Capitán y otros muchos monumentos de nuestros días*⁹⁰.

El 5 abril de 1865 el *Diario de Córdoba* publicó la grata noticia de que

*Hemos sabido con gusto que se trata de hacer desaparecer el ridículo portillo cortijero que sustituyó hace años á la puerta del Rincón*⁹¹.

Y el día 26, publica:

*Dicen que va á mejorarse / del Rincón la horrible puerta, / y al oírlo gritan los niños: / ¡Ay, mamá, qué puerta aquella!*⁹².

Pues bien veamos cómo fue este mejoramiento y ensanche de la puerta del Rincón, que supuso la demolición total de lo que aún restaba de la antigua puerta. En principio señalar, y hemos podido comprobar por las citas que hemos ido realizado de las críticas aparecidas en el *Diario de Córdoba*, del lamentable estado y fealdad del apaño realizado en esta puerta tras su demolición en 1852, así como también podemos apreciar la existencia en la ciudad de una potente corriente de opinión a favor de la demolición de todo aquello (puertas o murallas) que constreñía la apertura de la ciudad y su expansión, especialmente hacia la zona donde se había de construir la estación de ferrocarril.

Así en esta línea, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 27 de abril de 1865, catorce años después de su demolición:

*Habiendo llamado el Sr. Alcalde Corregidor la atención del Municipio sobre la conveniencia de mejorar el aspecto ridículo que ofrece la puerta del Rincón, haciendo desaparecer los muretes que aún se conservan de la demolida por ruinosos en 1852; y deseoso el Ayuntamiento de contribuir por este medio al ensanche de la calle proporcionando el desahogo de que hoy se carece en un sitio de tan frecuente paso por su inmediación a los caminos de la Sierra y a la estación del ferro-carril; autorizó al señor alcalde para que haga demoler los restos de la antigua puerta y reformar en cuanto sea preciso el pavimento de la vía para suavizar en lo posible la pendiente que existe hasta el Campo de la Merced, cuyos gastos á falta de crédito especial se satisfarán con cargo al artículo de imprevistos del presupuesto*⁹³.

El 29 del mismo mes, el *Diario de Córdoba*, anuncia:

*Tenemos entendido que van á desaparecer los dos machones que convierten la salida de la puerta del Rincón en un ridículo portillo*⁹⁴.

Aprobada la propuesta del Sr. Alcalde, el 5 de mayo dio instrucciones para que se pidiera presupuesto detallado de estas obras al Sr. Arquitecto Provincial; el día 6 de mayo, el Secretario Ignacio García Lovera, pasó oficio al Arquitecto por orden del Sr. Alcalde, para que inmediatamente se procediese “al hundimiento de los antiguos muros de la puerta” y a la venta de los materiales que de ello resultasen, dando cuenta de sus productos al Ayuntamiento y nombrándose para la ins-

pección de estos trabajos al teniente de alcaldes Juan Bautista Aguilar.

El 7 de mayo de 1865, el *Diario de Córdoba* anunció que entre otras mejoras acordadas por el Excmo. Ayuntamiento se encontraba *la desaparición de los pilares que reducen la puerta del Rincón y la nivelación posible entre el campo y la calle*...⁹⁵.

El 9 de mayo se iniciaron las operaciones del derribo de los antiguos muros de la puerta del Rincón no sin antes advertir el arquitecto al Sr. Alcalde, que para llevarlo a cabo era imprescindible demoler el cuarto de los dependientes que se hallaba unido a uno de los pilares, el cual, el día 12 le respondió que evitase en cuanto fuera posible este derribo y que solo lo llevase a efecto en el caso de no poder excusarse en modo alguno, lo que le fue comunicado el día 13 de mayo.

A partir de este momento, quedó libre de obstáculos, la realización de la tan deseada desaparición de los restos de la puerta del Rincón y así, por fin, el 29 de octubre de 1865 el gacetillero del Córdoba, en la relación de mejoras que se habían producido en la ciudad, pudo afirmar que *...desaparecieron los mezquinos postes de la puerta del Rincón*⁹⁶, iniciándose, a nuestro juicio, un desafortunado proceso que no culminará hasta 1905 con la demolición de la cercana puerta de Osario.

EPÍLOGO

Si bien es cierto que en la segunda mitad del siglo XVIII se produjeron ciertas reformas urbanísticas promovidas durante el reinado de Carlos III, con la demolición de varias torres y algunos tramos de la muralla de la ciudad, será en la siguiente centuria, cuando se acelere vertiginosamente hasta hacer, prácticamente desaparecer el extenso recinto amurallado de la ciudad, su puertas y torres⁹⁷.

Bástenos de ejemplo –y como antecedente de la fiebre demoledora del siglo XIX, la síntesis que Manuel Nieto Cumplido realizó, en base a los datos aportado por Francisco de Borja Pavón–, de cómo las reformas urbanísticas promovidas en la segunda mitad del siglo XVIII, principalmente durante el reinado de Carlos III, desahacen, en gran medida, el entorno medieval de la ciudad: En 1760 se dispuso la demolición de una torre albarra situada frente a San Antonio Abad; un año después, se mandó derribar la barbacana que protegía la muralla desde la Puerta de Andújar a la de Plasencia; en 1762 se destruyó otra torre frente a la Fuensanta Vieja o Fuensantilla; en 1790 se cerró la Puerta de Andújar; en 1794 se aprobó la demolición de un torreón que protegía la Puerta de Gallegos; y, finalmente, en abril de 1799 se procedió al derribo de la muralla que corría desde la Puerta Osario hasta el Convento de Capuchinos⁹⁸.

A este respecto, decir que la demolición de la muralla existente entre la puerta de Osario y Capuchinos, sería la de la barbacana medieval, no de la muralla romano-is-lámica pues en el siglo XIX seguía aún en pie; también, a lo citado añadimos, por proximidad al lugar que estudiamos, que el antemuro que iba desde la Torre de la Malmuerta a la puerta del Colodro fue demolido en 1789 para la realización de cierta obra pública⁹⁹.

Para que nos hagamos a la idea global de cómo era el sistema defensivo de nuestra ciudad, debemos recordar que las murallas de Córdoba tenía 132 torres y una longitud de 8.769 varas castellano o 26.307 pies, es decir 7.278 metros, por lo que las murallas de nuestra ciudad era una de la de mayor extensión de España, teniendo 19 varas más que Sevilla, con una altura variable que oscilaba entre los 4 a 15 metros y aún más; y que comprendía una superficie de 405 Ha.¹⁰⁰

Y en lo que respecta a la desaparición de las puertas de la ciudad, señalar que la del Rincón fue la primera de las puertas de las murallas de la ciudad que fue demolida. A partir de esta operación se inició una profunda transformación urbanística de la ciudad en un proceso de modernización vinculado a la expansión urbana con la construcción y/o mejora de las rondas, la planificación de los nuevos ensanches y la llegada del ferrocarril que a Córdoba se hizo en 1859; modernización que hoy se cuestiona pero que, a finales del siglo XIX, muy pocas personas lo hicieron en Córdoba, entre las que habría que destacar la figura de Ramírez de las Casas-Deza que, amargamente, se lamentaba:

La muralla antigua de piedra se sustituye por tapia de tierra; lienzos de murallas de muchas varas se demuelen sin necesidad... el tiempo presente es de martirio para todos los hombres amantes de la antigüedad y de las artes, que no pueden remediar estos males.

Los particulares animados del mismo espíritu destructor de la época, y siendo poco común la instrucción y el gusto, cuando se deteriora una casa antigua o una portada, todo viene al suelo¹⁰¹.

Tras la demolición de la puerta del Rincón –aunque debemos decir que ya se habían producido ciertos precedentes: en 1711 se derribó el Portillo que permitió ampliar la Cuesta del Bailío para facilitar la comunicación entre la Villa y la Axerquía o el derrumbamiento en 1729 de la puerta de Alquerquel, también conocida como puerta Quemada, Excusada o del muro de la Misericordia al ampliarse el Hospital de la Misericordia que fue sustituida por otra de nueva fábrica y, después, la puerta del Sol o de Martos, destruida por el terremoto de Lisboa en 1755. Mas no será hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se lleven a cabo las mayores operaciones de apertura de nuevas puertas o vanos en el recinto amurallado de la ciudad para comunicar el interior con el exterior y el derribo de las puestas existentes: en 1821, la puerta del Hierro fue demolida; entre 1858-1862 se abrió la llamada puerta de San Martín o Gran Capitán en la muralla de la ronda de Tejares; entre 1860-1862 se creó la puerta de la Trinidad, en la Victoria; en 1865, cayeron las puertas de Gallegos y de Sevilla; la de Baeza en 1869; la de Andújar en 1870; la de Plasencia en 1879; en 1882, la del Colodro y Misericordia; la puerta Nueva en 1895; y, finalmente, en 1905 será demolida la puerta de Osario¹⁰². Solo se salvaron de este desastre, que hoy profundamente lamentamos, las puertas del Puente, la de Sevilla y la de Almodóvar, o fortaleza tan notables como la torre de la Calahorra y, en nuestro sector, la torre de la Malmuerta, aunque en más de una ocasión a punto estuvo de correr el mismo destino que sufrieron otras torres albaranas del recinto amurallado de la ciudad.



Vista aérea actual de la Puerta del Rincón, al fondo el convento de la Merced, hoy Palacio de la Diputación (Google Earth, 2017)



Antigua foto de autor desconocido y de principios del s. XX de la calle Puerta del Rincón. Al fondo la viejas casas donde estaría el hospital de San Bartolomé y el palacio de los marqueses de Guadalcázar.

NOTAS

1 RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M^a: *Indicador cordobés, o sea, Manual histórico/topográfico de la ciudad de Córdoba*, León, 1976, pp. 78.

2 PADILLA GONZÁLEZ, Jesús: “La Puerta de Osario de Córdoba”, en *Almírez*, 17 (2013), 78-101.

3 NIETO CUMPLIDO, Manuel: *Corpus Mediaevale Cordubense* (en adelante, CMC.): 1478, octubre 23. Córdoba. Fernando de Luna, hijo de Luis González de Luna, da testimonio de que el día 22 entraron en Córdoba los reyes don Fernando y doña Isabel por la Puerta del Rincón. Testigos: Alfonso del Salto y Juan Torcedor, vecinos de Córdoba en la collación de San Nicolás de la Axerquía (documento original en ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE CÓRDOBA (en adelante APCO.), Oficio 14. n.12. fol. 40 r.)

4 *Diario de Córdoba*, 7 de mayo de 1857.

5 *Ibid.*, 8 de noviembre de 1959.

6 OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel: “Las puertas de la Medina de Córdoba”, *Al-Andalus*, 3 (1935), 143-151.

7 CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, Rafael: “Córdoba Califal”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, (en adelante, BRAC.), núm. 25 (1929), 271 y ss.

8 *Idem*, pp. 256-339; OCAÑA JIMÉNEZ, M.: *Op. cit.*, pp. 143-151; LÉVI-PROVENÇAL, E.: “Historia de la España musulmana hasta la caída del Califato”,

en Vol. V de la *Historia de España* dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1974; y ARJONA CASTRO, Antonio: *Urbanismo de la Córdoba Califal* Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, pp. 25-27.

9 Una visión global del recinto amurallado cordobés y sus puertas en la Baja Edad Media en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: “El Recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval”, en *La Ciudad Hispánica siglos XIII al XVI*. Edit. Universidad Complutense, Madrid, 1987, pp. 125-152.

10 *Idem*: “La población bajomedieval”, en *Córdoba Capital*, Tomo I coordinado por Emilio CABRERA. Coordinador general de la obra MÁRQUEZ CRUZ, Francisco Solano, Córdoba, Caja Provincial de Ahorro de Córdoba, 1994, pp. 188-189.

11 ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA (en adelante ACC.), Caj. W., n. 1. Perg-522x538 mm. Perdido el sello. NIETO CUMPLIDO, Manuel: CMC., 1281, julio, 25. Córdoba. Sobre las carnicerías de Córdoba, *vid.* los artículos de PADILLA GONZÁLEZ, Jesús: “El conflicto de las carnicerías de cristianos de Córdoba o el fracaso de una lucha antimonopolística (1281-1311)”, en *Axerquía*, 1 (Octubre de 1980), 121-155; *Idem*: “El conflicto de las Ollerías de Córdoba (1281-1304). Notas para un estudio socio-económico de la Baja Edad Media”, en *Axerquía*, 2 (Junio, 1981), 301-307; y también *Idem*: “Rela-

ciones y pautas de comportamiento de las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad de Córdoba ante un conflicto de intereses: el monopolio de la carne (1311-1457)”, en *Axerquía*, 4 (Abril, 1982), 143-182.

12 DÍAZ DE RIBAS, Pedro: *De las antigüedades y excelencia de Córdoba*. Libro I. Córdoba, 1627, p. 26.

13 ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA (en adelante, AMCO.), Caja 101/5. *Muro de la Puerta de el Rincón. 1630. Condiciones que mandan hazer los señores Cordoua, Justicia y diputados para el reparo de la Puerta del Rincón.*

14 MINISTERIO DE FOMENTO: CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA: *Pesas y medidas españolas antiguas. Patrones del siglo XIX anteriores al Sistema Métrico*. Madrid, 1999. En páginas 133-136 ofrece las principales medidas de Córdoba. La vara valía 0'835905 metros y la vara cuadrada equivale a 0'698737169025 m².

15 AMCO., Caja 100/30. *Muros. Frontero de la calle Marroquíes. 1632. “Condiciones que mandan hazer los señores Cordoua, Justicia y diputados para la obra de la carrera que se a de hazer desde el postigo de la puerta el Osario por junto a la barbacana que ua a la puerta el Rincón.*

16 PADILLA GONZÁLEZ, Jesús: “La Puertas de Osario de Córdoba”, 79-101.

- 17 MONTIS ROMERO, Ricardo de: "Las puertas de la ciudad", *Notas Cordobesas*, Tomo VII (1926), 124.
- 18 ORTI BELMONTE, Miguel Ángel: "Las murallas de Córdoba". *Vida y Comercio*, 42 (1962), s. p.
- 19 MONTIS ROMERO, Ricardo de: *Op. c.*, p. 124.
- 20 RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: "*Paseos por Córdoba*", Córdoba, Librería Luque, 1985, 6ª edición, pp. 91-92.
- 21 AMCO., Caja766/23. *Sobre dar un sitio en el Campo de la Merzed a Thomas de Torres para labrar an almalzen de madera. Año 1752 y 1753.*
- 22 RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Op. cit.*, p. 79 y 207.
- 23 AMCO., Caja766/29: *Ayuntamiento de Córdoba. año 1759. Expediente instruido á instancias de Fray Félix de Castro, guardián del convento de Capuchinos, en solicitud de que se le concediese un pedazo de terreno compuesto de 62 varas cuadradas existente en el Campo de la Merced con destino a su ampliación del mismo monasterio.*
- 24 ARCHIVO DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA (en adelante ADTC.), *Exp. 1059, Torre del Rincón, Año 1998.* Arturo RAMÍREZ LAGUNA, "Proyecto para obra de reparación y acondicionamiento del torreón de la Puerta del Rincón en Córdoba". Abril, 1998.
- 25 GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO: OFICINA DE ARQUEOLOGÍA: VARGAS CANTOS, Sonia, LEÓN MUÑOZ, Alberto, MURILLO REDONDO, Juan F.: *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia de la antigua Puerta del Rincón (Córdoba)*, Diciembre, 2002.
- 26 VARGAS CANTOS, Sonia; CANOVAS UBERA, Álvaro; CASAL GARCÍA, Mª Teresa; LEÓN MUÑOZ, Alberto; y SÁNCHEZ MADRID Sebastián: "Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia de la antigua Puerta del Rincón (Córdoba)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*, volumen III-1, Sevilla, 2005, 322-332. Miembros Investigadores del Convenio de colaboración entre el Grupo de Investigación PAI HUM-236 del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, con la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba.
- 27 LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*, Córdoba, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 1981, p. 162.
- 28 A pesar de la importancia de esta vía, su adoquinado no se realizará hasta la segunda mitad del siglo XIX. Así el *Diario Córdoba*, el 21 de diciembre de 1860, informará en una Gacetilla titulada "Falta hace", que "parece que se va á empedrar con cadena de adoquines las calles que hay desde la de la Librería hasta la Puerta del Rincón. Ya se han empezado á acopiar las piedras. Celebramos que así se haga".
- 29 CMC., 1386, octubre 17. Córdoba. Cita la calle del Cañuelo de la Puerta del Rincón en una carta de arrendamiento.
- 30 ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1989. En este estudio sobre el urbanismo bajomedieval en Córdoba, habla de la Puerta del Rincón dentro del recinto amurallado bajomedieval de la ciudad en p.70; también, la estudia cuando analiza el contexto urbano de la collación de Santa Marina, a la que pertenecía, en pp.238-250.
- 31 RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Op. cit.*, p. 94.
- 32 *Idem*, p. 94. Sobre las aguas del convento de San Agustín léase PIZARRO BERENGENA, Guadalupe: *El abastecimiento de agua a Córdoba. Arqueología e Historia*. Córdoba, 2012, p. 231-232. En él publica un plano de 1932 conservado en EMACSA que muestra el recorrido de estas aguas, que ha mantenido en uso hasta época moderna. El canal tenía su inicio "*bajo la torre del Convento de Capuchinos*" y su trazado, curiosamente, coinciden con el de una conducción almohade detectada en la c/ Alfaros.
- 33 LÓPEZ AMO, José: *Las aguas de Córdoba. Descripción del origen y curso de las aguas potables en 1876*. Córdoba, Ediciones La Posada, 1997, p. 52. También CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, Antonio: *Informe sobre el venero de agua que abastece el convento de Santa Isabel*. Córdoba, 1911; así mismo escribió otro *Informe sobre el venero que abastece el convento de Capuchinos de Córdoba*, Córdoba, 1912 ubicado próximo a nuestro lugar. También sobre las aguas del convento de Santa Isabel de los Ángeles, vid. PIZARRO BERENGENA, Guadalupe: *Op. cit.*, p. 234.
- 34 LÓPEZ AMO, José: *Op. cit.*, p. 61.
- 35 PIZARRO BERENGENA, Guadalupe: *Op. cit.*, pp. 222-23 y 409
- 36 ACC., Ms. 165, titulado: *Luz subterránea con la que se haze patente el comercio mas apetizable. Se pone a la vista para alentar a la prosecución de tan ynportante Obra. Un apasionado de este Ilmo. Cavildo. Año de 1752.*
- 37 LÓPEZ AMO; José: *Op. cit.*, pp. 67-79. En concreto en las páginas 77-79 se describe el reparto de las aguas desde la alcubilla de la puerta del Rincón al interior de la Axerquía.
- 38 ACC., Ms. 165, f. 9 r., fechado en 1752. Esquema publicado por Guadalupe Pizarro BERENGENA: *Op.cit.* p. 293.
- 39 Sobre el Agua del Cabildo Eclesiástico, vid.: PIZARRO BERENGENA, Guadalupe: *Op. cit.*, pp. 285-295. También CASTAÑO HINOJO, José: "Estudio sobre las Aguas del Cabildo de Córdoba", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Vol. 3, *Andalucía Moderna*, III, (s. XVIII), Córdoba (1978), 115-125.
- 40 ACC., Ms. 165, f. 62 r. En el glosario que acompaña López Amo su libro sobre *Las Aguas de Córdoba*, *Op. c.*, p. 100, define la paja de agua como la medida que equivalía a la decimo sexta parte del real de agua o fontanero, y equivale a 324 líneas cúbicas o a dos tercios de centímetro cúbico de agua por segundo; es decir, 0,00067 l/s (0,04 l/min 2,4 l/h o 57,6 l/día). Sobre la paja de agua cordobesa ROLDÁN CAÑAS, José, PIZARRO BERENGENA, Guadalupe y VAQUERIZO GIL, Desiderio: "Medidas antiguas de agua: La paja de agua cordobesa", en *IV Jornadas de Ingeniería del Agua. La precipitación y los procesos erosivos* celebrado en Córdoba, 21 y 22 de octubre de 2015, en www.uco.es/jia2015/ponencias/b/b037.pdf
- 41 AMCO.: A. 193-47/F47. Foto: Colección José García Córdoba, 1862.
- 42 *Ibid.*, *Plano de Córdoba de Dionisio Casañal y Zapatero, de 1884*, Caj. 3910 Calle Adarve, plano y perfiles; y Caja 3009, Puerta del Rincón, plano y perfiles.
- 43 VARGAS y otros, pp. 16 y 17.
- 44 ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: *Op. cit.*, nota 382, p. 243.
- 45 Sobre este hospital vid. en CMC., 1473 diciembre, 24. Diego de Baena, procurador del Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso, tomó posesión de una casa donada por Juan de Uceda, en la collación de Santa Marina, en linde con casa-hospital de la Puerta del Rincón, casa de herederos de la Medellina y el adarve de la ciudad (en ASNVS. Jerónimo n. 27 legajo 2. Casas por parroquias n. 61 Perg. 236 x 306. Original); también se cita el hospital que está junto

a la Puerta del Rincón, en *CMC.*, 1481, febrero, 23. Córdoba (en APCO.).- Oficio 14, n. 15-531); en el testamento de Juan Sánchez, clérigo rector de la iglesia de Santa Marina fechado el 29 de julio de 1481, otorgando al hospital de San Bartolomé, en la collación de Santa Marina, en la puerta del Rincón “una cama de ropa en que aya lo siguiente: dos almadrages pequeños e dos lençuelos de estopa de a dos piernas e mecha cada uno, e una manta e bancos e sargo para ella” (*CMC.*, 29 de julio de 1481. Córdoba. en ASNV. San Jerónimo n. 24 Testamentos, leg. 3 n° 4 Papel 3 fol.); en el testamento de Juan García, clérigo capellán del monasterio de Santa Marta de Córdoba que deja “a los pobres del Hospital de San Bartolomé, a la Puerta del Rincón, 50 mrs. (*CMC.*, 1483, julio, 31. Córdoba. Original en APCO., Oficio 14, n.16-382); y en testamento de Elvira Fernández fechado el 13 de enero de 1484, en el que hace ciertas mandas a algunos pobres del Hospital de la Puerta del Rincón” (*CMC.*, 1484, enero, 13. Córdoba en APCO., Oficio 149, n.17-358).

46 VACA DE ALFARO, Enrique: *Hospitales y Hermitas de esta M. N. y M. L. Ciudad de Córdoba*. [Circa 1673] en BIBLIOTECA COLOMBINA: Ms. 57-6-14, f. 253 r.

47 AMCO., Caja 100/16. *Muros. Lienços de la torre Malmuerta a la Puerta del Rincón y Colodro. 1619. Condiciones para limpiar la tierra que está orilla de la muralla dende el conbento de los padres dominicos que está junto a la Puerta el Rincón hasta la Torre Malmuerta y mas la tierra que uiere orilla la muralla en la calle que ua por orilla della dende la dicha Torre Malmuerta hazia la Puerta el Colodro, en quanto a esta calleja en ueinte uaras dende la dicha torre hazia la Puerta el Colodro.*

48 RAMÍREZ DE ARELLANO, *Op. cit.*, 92-94

49 ADTC.: MORENA LÓPEZ, José Antonio: *Las murallas de Córdoba*, Expediente de declaración de B.I.C. de las murallas de Córdoba, Cañete de las Torres, el 4 de septiembre de 1996. Original mecanografiado: Adarve, según “el glosario militar, viene a significar el conjunto de dispositivo en la parte superior de las murallas, compuesto básicamente de parapeto, paradós y camino de ronda, normalmente al descubierto y destinado a facilitar la defensa y el desplazamiento de los combatientes”

50 Imagen de Ntra. Sra. de Rivagorda, publicada por la PONTIFICIA Y REAL ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA: *Certamen literario y artístico de*

1947 en honor de Nuestras Señora del Camino, patrona de León y de la tierra leonesa. Lérida, Gráficos Academia Marina, 1948, tercera parte.

51 RAMÍREZ DE ARELLANO, *Op. cit.*, p. 92.

52 RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Indicador cordobés ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*, Córdoba, Imprenta y Litografía de d. Fausto García Tena, 1856, Tercera edición, pp.354-355.

53 COURAULT, Christopher: “Las murallas urbanas de Córdoba (Villa y Axerquía) en la Edad Moderna”, en *Defensive Architecture of the Mediterranean. XV to XVIII centuries / Vol. II / Rodríguez-Navarro* (Ed.) Valencia, Universitat Politècnica, 2015, pp. 90-91.

54 AMCO., Caja. 100, n° 8 *Ermita del Santo Cristo de la Salvación y la Encarnación. Estando la Imagen del Santo Cristo colocada en un arco del muro antiguo situado en la parte baja de la Cuesta del Baillo, en 1711 D. Cristóbal Ruiz Cabeza de Vaca y otros devotos pidieron licencia á el Ayuntamiento para hacer allí inmediato una pequeña capilla con el espreciado título. Tuvo una cofradía llamada de la Anunciación que se pasó a la parroquia de Santa Marina donde existe con el título de Ntra. Sra. de la Luz. Esta ermita es pequeñísima y tiene un cuadro de mediano tamaño que representa la Anunciación de Ntra. Sra. y por encima otro con el Sr. de la Salvación*. El 22 de noviembre de 1856 el arquitecto municipal denunció el estado ruinoso de esta Ermita y pidió su demolición, iniciándose su expediente de demolición (*Ibid.*, caja 100, n° 35).

55 Cfr. PADILLA GONZÁLEZ, Jesús: “La puerta de Osario de Córdoba”.

56 Cfr. LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañeses*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 1981, p. 162. Y ESCOBAR CAMACHO; José Manuel: “El recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval”, p. 148; y *Córdoba en la Baja Edad Media (Evolución urbana de la ciudad)*, p. 70.

57 Esta tesis es avalada por las conclusiones a la que se llegó tras la realización una intervención arqueológica próxima a la Puerta del Rincón en la C/ Isabel Losa, esquina plaza Ruiz de Alda o plaza de la Puerta del Rincón realizada por: RUIZ NIETO, E. (2006): “Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Isabel Losa, esquina a Plaza Ruiz de Alda, (Córdoba)”, *Anuario Arqueológico de*

Andalucía 2003, volumen III-1, Sevilla, pp. 266-272.

58 RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, t.: *Op. c.*, pp. 95-96.

59 Cfr.: RUIZ NIETO, E.: *Op. c.* Conclusiones en pp. 270-272.

60 ESCOBAR CAMACHO; José Manuel: *Córdoba en la Baja Edad Media (Evolución urbana de la ciudad)*, pp. 239-240.

61 *Ibid.*, sobre la urbanización del espacio intramuros de la ciudad de Córdoba tras las reconquista, vid. pp.88-83.

62 *CMC.*, 1373, octubre, 17. Córdoba, citando a ABAD DE RUTE. *Historia de la Casa de Córdoba*. Córdoba, 1954. p. 515. Cita sobre original del ACC., caj. T, n. 10. También una carta de arrendamiento de una tienda en *CMC.*, 1403, julio, 25. Córdoba

63 Así lo tenemos documentado en *CMC.*, 1470, noviembre, 8 Córdoba citando (Original en APCO, Oficio 14, n° 6-309)

64 *Ibid.*, 1475 (noviembre), 20. Córdoba: Juan Ruiz de Requena, hijo de Alonso López de Requena, difunto, vecino de San Pedro, arrienda a Pero Fernández, corralero y carbonero, hijo de Ruy Gutiérrez, vecino de Córdoba, lo arriba mencionado (citando Archivo Protocolo, Oficio 14, n° 8-101).

65 AHPO., PN, 14120 P, 3.36r. *CMC.* 1481, enero, 24. Córdoba. El maestro Juan, físico y cirujano, hijo de Alvar Alfonso, escribano público, vecino de San Andrés, ante los escribanos públicos tomó posesión de las casas y casa horno que son fronteras a la Merced, que tomó de Pedro López, cantero, y de su mujer. Citado por PADILLA GONZÁLEZ, Jesús: *El alarife Pedro López y las Ordenanzas del Alarifazgo de Córdoba (XV-XVI)*, p. 35.

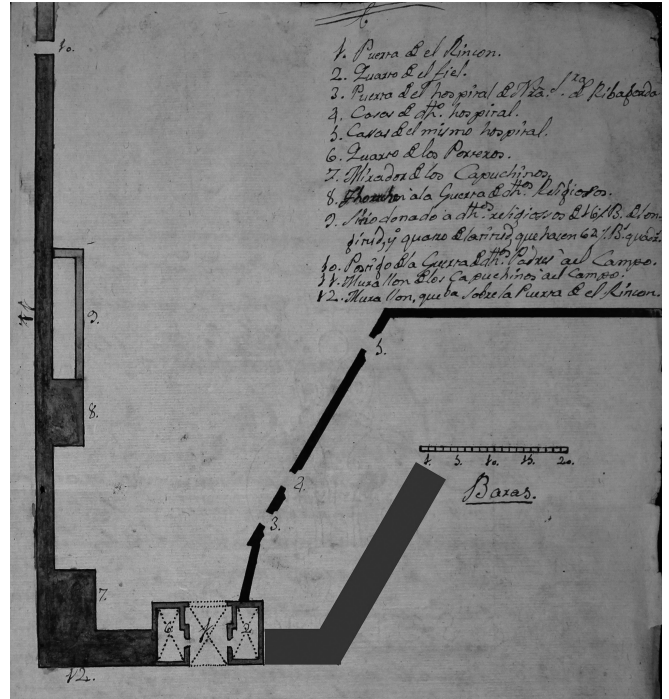
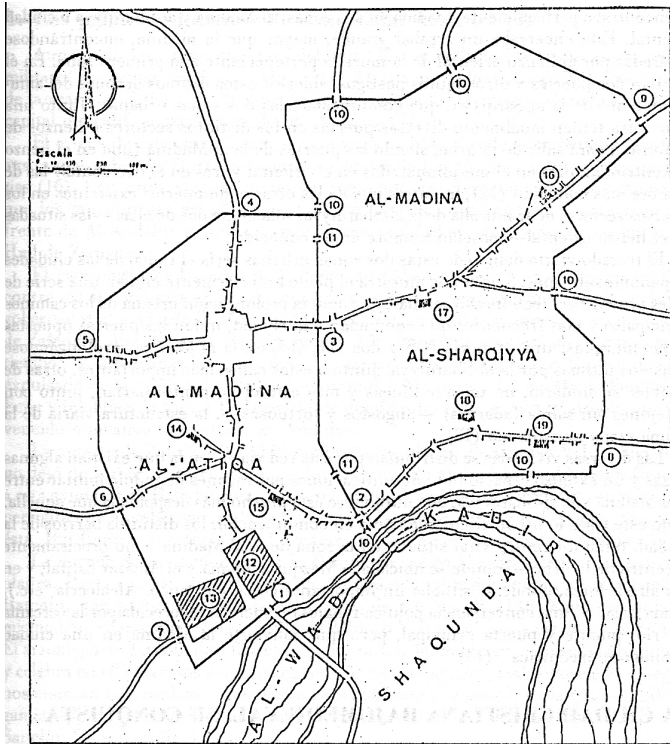
66 REGISTRO GENERAL DEL SELLO. Núm. 3545; *CMC.*, 1489, diciembre, 15. Baza.

67 Sobre la Mancebía de Córdoba vid. PADILLA GONZALEZ, J. y ESCOBAR CAMACHO, J. M., “La mancebía de Córdoba en la Baja Edad Media”, *Acta III Coloquio de Historia Medieval Andaluza. La sociedad medieval andaluza: grupos no privilegiados*, Jaén (1984), 279-289.

68 MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una rama histórica*, Córdoba, Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, pp. 56-59.

69 AMCO., Caja 101/14: *Alcaldía Corregimiento de Córdoba. Año 1852. Es-*

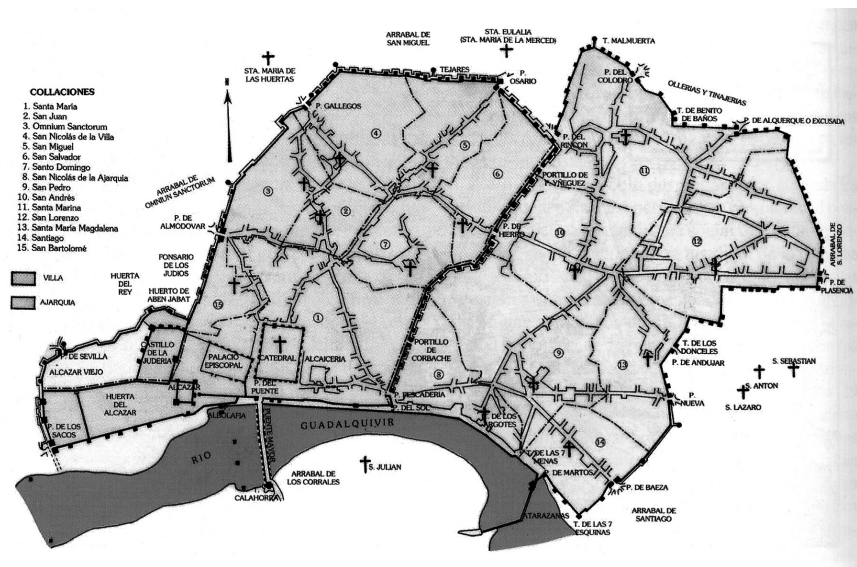
- pediente instruido sobre la demolición y reconstrucción de la puerta situada en la muralla de la Ciudad denominada del Rincón.*
- 70 RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Op. cit.*, p. 79 y 207.
- 71 RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, T., *Op. cit.*, pp. 91-92.
- 72 *Diario de Córdoba*, 31 de diciembre de 1854. Sección Oficial.
- 73 *Ibid.*, 2 de enero de 1855. Gacetilla: "Puertas"
- 74 AMCO., *Actas Capitulares*, Año 1855, sesión del 3 de enero, ff. 4v -5r.
- 75 *Ibid.*, Caj. 101/26. *Espediente relativo á la venta privada de unas puertas que fueron de la del Rincón, y están depositadas en Casa del Exmo. Sr. marqués de Guadalcazar.*
- 76 *Diario de Córdoba*, 11 de febrero de 1854. Gacetilla: ¿Quedará así?
- 77 *Ibid.*, 14 de noviembre de 1954. Gacetilla: Puerta del Rincón.
- 78 *Ibid.*, 1 de octubre de 1859. Gacetilla: Lo celebramos.
- 79 *Ibid.*, 20 de enero de 1860. Gacetilla: "Gracias a Dios".
- 80 *Ibid.*, 1 y 3 de enero de 1860. Aviso de la Administración principal de Correos de Córdoba fechado el 30 de diciembre de 1859. También en *La Alborada*, 4 de enero y del 3 de marzo. Los otros puntos fueron: estación del ferrocarril y estancos del Realejo, del Campo de la Verdad, de la Cruz del Rastro, de la Judería y de las Tendillas.
- 81 *Diario de Córdoba*, 2 de marzo de 1861. Gacetilla: "Esperanzas".
- 82 *La Alborada*, 30 de abril de 1861. "Sobre mejoras"
- 83 *Diario de Córdoba*, 23 de agosto de 1862. Gacetilla: "Fiestas reales"
- 84 RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L.M^a, *Biografía y memorias especialmente literarias de D. Luis M^a Ramírez y de las Casas-Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tartesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española*, Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, Universidad de Córdoba, 1977, p. 207
- 85 *Diario de Córdoba*, 23 de septiembre de 1863. Gacetilla: "Monumentos".
- 86 *Ibid.*, 25 de septiembre de 1863. Gacetilla: "Estamos libres".
- 87 *Ibid.*, 3 de noviembre de 1863. Gacetilla: "Corral"
- 88 *Ibid.*, 3 de diciembre de 1863. Gacetilla: "Todo".
- 89 *Ibid.*, 28 de enero de 1865, Gacetilla. "De moda".
- 90 *Ibid.*, 30 de abril de 1864. Gacetilla: "Indicación".
- 91 *Ibid.*, 5 de abril de 1865. Gacetilla: "Abajo".
- 92 *Ibid.*, 26 de abril de 1865. Gacetilla: "El vigía"
- 93 AMCO., Caj. 101, doc. 25. *Ayuntamiento de Córdoba. 1865. Espediente relativo á el mejoramiento y ensanche de la Puerta del Rincón*. Certificado de fecha 4 de mayo de dicho año, dado por Miguel Lovera, Secretario de la Corporación y *Actas Capitulares*. Sesión de 27 de abril de 1865, f. 98 r.
- 94 *Diario de Córdoba*, 29 de abril de 1865. Gacetilla. "Que sea pronto".
- 95 *Ibid.*, 7 de mayo de 1865. Gacetilla. "Acuerdos". Se cita también el cubrimiento del arroyo de la huerta de la Reina a su paso por el Campo de la Merced, el derribo de la paredilla inmediata, que servía de horrible pantalla al haza, que quedaría expedita para el tránsito público, la venta de solares que había resultado del desmonte de San Martín y la formación del presupuesto para la terminación de la calle Gran Capitán.
- 96 *Ibid.*, 29 de octubre de 1865. Gacetilla: "Córdoba monumental"
- 97 NIETO CUMPLIDO, M., 1979, p. 53.
- 98 CASTEJÓN MONTIJANO, R., LÓPEZ YEPES, J., NIETO CUMPLIDO, M., y PALACIOS BAÑUELOS, L. *Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (1864-1978)*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1979, p. 53. PAVÓN, Francisco de Borja: *Anales de la Ciudad de Córdoba* (Manuscrito de la Real Academia de Córdoba).
- 99 BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES: *Informe sobre la memoria que escribió el P. Fr. Alejandro del Barco acerca de una inscripción romana hallada al demoler el antemuro que corría desde el arco de la torre de la Malmuerta hasta la del Colodro, en 1789*, en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/informe-sobre-la-memoria-que-escribio-el-p-fr-alejandro-del-barco-acerca-de-una-inscripcion-romana-hallada-al-demoler-el-antemuro-que-corría-desde-el-arco-de-la-torre-de-la-malmuerta-hasta-la-del-colodro-en-1789/html/>
- 100 RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, p. 77. Sobre el recinto amurallado, aparte del autor anteriormente citado recordemos los trabajos de Rafael CASTEJÓN *Op. c.*, p. 264-265; Miguel Ángel ORTI BELMONTE, "La ciudad de Córdoba en tiempos de Juan de Mena, en *BRAC.*, 70 (1957), p. 231 y "Las murallas de Córdoba", en *Vida y comercio*, p. 42 (1962) y 43 (1963), s. p.; y los trabajos citados de José Manuel ESCOBAR CAMACHO, *Córdoba en la Baja Edad Media*, pp. 55-73 y "El recinto amurallado de la Córdoba Bajomedieval", pp. 125-152. Para estudiar el proceso de demolición de las murallas de Córdoba es fundamental la obra de Cristina MARTÍN LÓPEZ, también citada.
- 101 RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, l.: *Biografía y Memoria...*, p. 208.
- 102 Sobre la transformación urbanística de Córdoba tenemos los magníficos trabajos de: MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Op. c.*; GARCÍA VERDUGO, Francisco R.: *Córdoba, Burguesía y Urbanismo. Producción y propiedad del suelo urbano: el sector de Gran Capitán, 1859-1936*. Córdoba, Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1992; y GARCÍA VERDUGO, Francisco R. y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba (1851-1858)* Córdoba, Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1994. También, trata este asunto GARCÍA DEL JUNCO, Francisco: *La Torre de la Malmuerta de Córdoba*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2013, pp. 46-61.



- | | |
|--|---|
| 1. Puerta del Puente o de Algeciras. | al-Madina después del amurallamiento de la |
| 2. Puerta Nueva, de Hierro o de Zaragoza. | al-Sharqiyya. |
| 3. Puerta de Abd al-Chabbar, de Toledo o de Roma. | 12. Gran Mezquita Aljama. |
| 4. Puerta de León, de los Judíos o de la «Recta Dirección». | 13. Alcázar. |
| 5. Puerta de Amir al Qurashí. | 14. Mezquita (Iglesia de San Juan de los Caballeros). |
| 6. Puerta de Badajoz o del Nogal. | 15. Mezquita (Iglesia de Santa Clara). |
| 7. Puerta de Sevilla o de los Drogueros. | 16. Mezquita de Munyat al-Mugira (Iglesia de San Lorenzo). |
| 8. Puerta de Abbas. | 17. Iglesia mozárabe de San Zoilo (Iglesia de San Andrés). |
| 9. Puerta de al-Farach. | 18. Iglesia mozárabe de los Tres Santos (Iglesia de San Pedro). |
| 10. Puertas de la cerca almorávide sin denominación árabe conocida. | 19. Mezquita del Amir Hisham (Iglesia de Santiago). |
| 11. Postigos también sin denominación árabe conocida y que se abrieron en el lienzo E. de la | |

Croquis de 1759 de la Puerta del Rincón al que le hemos esbozado, en morado claro, el muro de la Axerquia sobre el que se levantó la ermita de Ntra. Sra. de Ribagorda y la separaba del hospital de San Bartolomé

Qurtuba, al ser conquistada por Fernando III en 1236, según Manuel Ocaña⁶



Córdoba en la Baja Edad Media, según José Manuel Escobar Camacho¹⁰